



NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2021/13

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente _____	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas _____	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas _____	Pág. 8
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas ____	Pág. 11
Inicio de Expediente _____	Pág. 61
Orden de la Presidencia _____	Pág. 62
Documentación contable _____	Pág. 63
Borrador de Propuesta de Resolución _____	Pág. 72
Informe de Intervención _____	Pág. 78
Propuesta de Resolución _____	Pág. 80
Correos comunicación servicios _____	Pág. 86



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2021, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 11 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 27 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

José Luis Fernández de Dios

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 27/10/2021 14:04

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 28/10/2021 12:08

Fecha Copia: 29/10/2021 08:00

Código seguro de verificación(CSV): 0c91ed81dc183f0056e1505a7c561893293405e6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 11/2021 (DECRETO)
INCREMENTO DE GASTOS

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
Doc Nº 1	07/1711/213	Parques y jardines. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines.	45.000,00
Doc Nº 2	03/3411/473	Promoción y fomento del deporte. Transferencias corrientes a empresas privadas. Transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid".	61.587,50
Doc Nº 3	11/1621/622	Recogida de residuos. Inversión nueva en edificios y otras construcciones. Ejecución de una solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza.	59.526,11
Doc Nº 4	04/9202/16000	Gestión de recursos humanos. Seguridad social. Necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social.	1.875.000,00
Doc Nº 5	05/4331/779	Desarrollo empresarial. Transferencias de capital a empresas privadas. Subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial.	500.000,00
Doc Nº 6	06/3321/212	Bibliotecas públicas. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones. Pinturas en varias bibliotecas municipales.	31.500,00
	06/3261/622	Servicios complementarios de educación. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	4.000,00
	06/3261/22699	Servicios complementarios de educación. Otros gastos diversos.	5.000,00
	06/3261/22799	Servicios complementarios de educación. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa.	50.000,00
Doc Nº 7	10/2412/48993	Formación para el empleo. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa.	32.300,00
Doc Nº 8	11/1361/632	Prevención y extinción de incendios. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Liquidación de actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en el campo de formación El Rebollar.	2.765,01
Doc Nº 9	09/3341/411	Coordinación de políticas culturales. Transferencias corrientes a Organismos Autónomos de la entidad. Transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura.	170.000,00
TOTALES			2.836.678,62



FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
Doc Nº 1	07/1623/22700	Tratamiento de residuos. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales - Limpieza y aseo.	45.000,00
Doc Nº 2	03/3411/489	Promoción y fomento del deporte. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro.	61.587,50
Doc Nº 3	11/1621/22103	Recogida de residuos. Combustibles y carburantes.	59.526,11
Doc Nº 4	07/1721/131	Protección del medio ambiente. Laboral temporal.	60.000,00
	07/1711/13002	Parques y jardines. Otras remuneraciones.	100.000,00
	11/1321/12100	Policía municipal. Complemento de destino.	300.000,00
	11/1321/12003	Policía municipal. Sueldos del grupo C1.	200.000,00
	11/1631/13000	Limpieza viaria. Remuneraciones básicas.	250.000,00
	11/1621/13000	Recogida de residuos. Remuneraciones básicas.	130.000,00
	02/1511/12101	Planificación y gestión del urbanismo. Complemento específico.	75.000,00
	02/9332/13000	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Remuneraciones básicas.	85.000,00
	02/1511/12000	Planificación y gestión del urbanismo. Sueldos del grupo A1.	50.000,00
	04/9341/12101	Tesorería y recaudación. Complemento específico.	50.000,00
	04/9204/12101	Tecnologías de la información y comunicación. Complemento específico.	70.000,00
	08/1301/12101	Dirección del área de movilidad y espacio urbano. Complemento específico.	50.000,00
	08/1532/13000	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Remuneraciones básicas.	80.000,00
	08/1532/13002	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras remuneraciones.	70.000,00
	04/9202/150	Gestión de recursos humanos. Productividad.	97.000,00
08/1341/13002	Movilidad. Otras remuneraciones.	40.000,00	
08/1651/13002	Alumbrado público. Otras remuneraciones.	15.000,00	
09/3341/131	Coordinación de políticas culturales. Laboral temporal.	75.000,00	
11/1361/12100	Prevención y extinción de incendios. Complemento de destino.	53.000,00	
11/1321/12000	Policía municipal. Sueldos del grupo A1.	25.000,00	
Doc Nº 5	05/4331/481	Desarrollo empresarial. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	100.000,00
	05/4331/22799	Desarrollo empresarial. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	400.000,00
Doc Nº 6	06/3321/22001	Bibliotecas públicas. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	25.500,00
	06/3321/22199	Bibliotecas públicas. Otros suministros.	6.000,00
	06/3232/22700	Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria. Limpieza y aseo.	59.000,00
Doc Nº 7	10/2412/203	Formación para el empleo. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	5.650,00
	10/2312/48975	Iniciativas sociales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	4.000,00
	10/2312/48979	Iniciativas sociales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	2.600,00
	10/2312/22612	Iniciativas sociales. Gastos diversos.	10.320,00
	10/2311/48999	Intervención social. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	9.730,00
Doc Nº 8	11/1321/22706	Policía municipal. Estudios y trabajos técnicos.	2.765,01

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Doc Nº 9	09/3301/22706	Dirección del área de cultura. Estudios y trabajos técnicos.	30.000,00
	09/3341/22100	Coordinación de políticas culturales. Energía eléctrica.	10.000,00
	09/3341/22609	Coordinación de políticas culturales. Actividades culturales y deportivas.	70.000,00
	09/3341/22799	Coordinación de políticas culturales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	5.000,00
	09/3341/48999	Coordinación de políticas culturales. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	55.000,00
TOTALES			2.836.678,62

**SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 11**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2021</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL	311.156.950,00	311.156.950,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	49.489.285,43	49.489.285,43
EXP. 1 PPTO. 2021 (Decreto)	3.048.476,89	3.048.476,89
EXP. 2 PPTO. 2021 (Decreto)	9.231.192,38	9.231.192,38
EXP. 3 PPTO. 2021 (Pleno)	21.265.785,62	21.265.785,62
EXP. 4 PPTO. 2021 (Decreto)	424.779,83	424.779,83
EXP. 5 PPTO. 2021 (Pleno)	703.399,27	703.399,27
EXP. 6 PPTO. 2021 (Decreto)	1.587.892,73	1.587.892,73
EXP. 7 PPTO. 2021 (Pleno)	5.906.896,06	5.906.896,06
EXP. 8 PPTO. 2021 (Decreto)	6.080.996,35	6.080.996,35
EXP. 9 PPTO. 2021 (Decreto)	951.711,36	951.711,36
EXP. 10 PPTO. 2021 (Decreto)	288.154,94	288.154,94
EXP. 11 PPTO. 2021 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO	360.646.235,43	360.646.235,43

REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO

REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	52.923.188,99
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	8.866.620,38
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	21.265.785,62
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	20.911,43
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	703.399,27
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	64.265,83
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	5.906.896,06
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	0,00
SALDO	16.095.310,40

REMANENTE DISPONIBLE

1.- REMANENTE AFECTADO	1.905.514,38
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	64.661,05
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	1.840.853,33
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	51.017.674,61
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	8.801.959,33
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	21.265.785,62
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	20.911,43
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	703.399,27
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	64.265,83
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	5.906.896,06
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	14.254.457,07
SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	16.095.310,40

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	36.763.217,54
1.- Remanente para incorporación de remanentes (Exp. 2021/02)	8.801.959,33
2.- Remanente para suplementos de crédito (Exp. 2021/03)	21.265.785,62
3.- Remanente para incorporación de remanentes (Exp. 2021/04)	20.911,43
4.- Remanente para créditos extraordinarios (Exp. 2021/05)	703.399,27
5.- Remanente para incorporación de remanentes (Exp. 2021/06)	64.265,83
6.- Remanente para créditos extraord y suplementos (Exp. 2021/07)	5.906.896,06

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utiliz	64.661,05
1.- Remanente para incorporación de remanente URBAN GREEN UP (Exp. 2021/02)	64.661,05



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 11, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 07/1623/22700 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales – Limpieza y aseo", por importe de 45.000 €, del programa de Tratamiento de residuos, a la aplicación presupuestaria 07/1711/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje" del programa de Parques y jardines, para reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines.

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 03/3411/489 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 61.587,50 €, a la aplicación presupuestaria 03/3411/473 "Transferencias corrientes a empresas privadas" del citado programa, para realizar una transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid."

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1621/22103 "Combustibles y carburantes", del programa de Recogida de residuos, por importe de 59.526,11 €, para la siguiente aplicación presupuestaria y proyecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11/1621/622	2019/4/RMTE/60	Solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza	59.526,11

Esta modificación implica cambio en los códigos de los proyectos y mantiene la financiación que tenía la aplicación que se minorará.

4.- Transferencia de crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del capítulo de gastos de personal, por importe de 1.875.000 €, de varios programas presupuestarios, a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad social", del programa de Gestión de recursos humanos, por el citado importe, para atender las necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social.

5.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 05/4331/481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 100.000 €, y 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 400.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 05/4331/779 "Transferencias de capital a empresas privadas", por importe de 500.000 €, del



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



citado programa, para financiar subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial.

6.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", por importe de 25.500 €, y 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 6.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a la aplicación presupuestaria 06/3321/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 31.500 €, del citado programa, para acometer trabajos de pintura en varias bibliotecas municipales.

Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3232/22700 "Limpieza y aseo", por importe de 59.000 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a las aplicaciones presupuestarias 06/3261/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, 06/3261/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 5.000 €, y 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 50.000 €, de Servicios complementarios de educación, para inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa.

7.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 10/2412/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por importe de 5.650 €, del programa de Formación para el empleo, 10/2312/48975 y 10/2312/48979 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 4.000 € y 2.000 €, respectivamente, del programa de Iniciativas sociales, 10/2312/22612 "Gastos diversos", por importe de 10.320 €, del citado programa, y 10/2311/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 9.730 €, del programa de Intervención social, a la aplicación presupuestaria 10/2412/48993 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", del programa de Formación para el empleo, por importe de 32.300 €, para financiar el convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa.

8.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1321/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Policía municipal, por importe de 2.765,01 €, para la siguiente aplicación presupuestaria y proyecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11/1361/632	2019/4/RMTE/70	Actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en campo de formación El Rebollar	2.765,01

Esta modificación no implica cambio en los códigos de los proyectos y mantiene la financiación que tenía la aplicación que se minorará.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 27/10/2021 13:13
Fecha Copia: 27/10/2021 13:14

Código seguro de verificación(CSV): 8fedfb20e6876e866f3a6a3a97c25b50a9deb8a9
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



9.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 09/3301/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 30.000 €, del programa de Dirección del área de cultura, y 09/3341/22100 "Energía eléctrica", por importe de 10.000 €, 09/3341/22609 "Actividades culturales y deportivas", por importe de 70.000 €, 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 5.000 €, y 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 55.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/411 "Transferencias corrientes a Organismos Autónomos de la entidad", por importe de 170.000 €, del citado programa, para efectuar una transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura.

10.- Modificar el cuadro de inversión-financiación del anexo de inversiones, con una reasignación de proyectos a financiar con recursos generales por importe de 1.750 €, como consecuencia del Decreto 2021/9426, de 14 de octubre de 2021, que se incorpora al expediente, de los programas de Escuelas Infantiles y Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria.

11.- Modificar el cuadro de inversión-financiación del anexo de inversiones, con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo por importe de 167.893 €, como consecuencia de los Decretos 2021/9591, de 21 de octubre de 2021, y 2021/9421, de 14 de octubre de 2021, que se incorporan al expediente, del programa de Participación ciudadana.

Valladolid, 27 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 27/10/2021 13:13

Fecha Copia: 27/10/2021 13:14

Código seguro de verificación(CSV): 8fedfb20e6876e866f3a6a3a97c25b50a9deb8a9
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
Secretaría Ejecutiva del Área



SRA. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
DEL ÁREA PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA

Como consecuencia de las averías ocurridas en la maquinaria del servicio de parques y jardines, resulta insuficiente la consignación prevista en la aplicación 213 del programa 1711, para las oportunas reparaciones.

Dado que el programa 1623 (concepto 227.00) cuenta con crédito para atender esas necesidades, por lo que se SOLICITA UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN POR TRANSFERENCIA APLICACIÓN A MINORAR

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
07/1623/227.00	Limpieza y aseo	45.000 €

MODIFICACIÓN POR TRANSFERENCIA APLICACIONES A INCREMENTAR

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
07/1711/213	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	45.000 €

Valladolid, a 4 de octubre de 2021.

EL GESTOR DEL PROGRAMA 1623

EL GESTOR DEL PROGRAMA 1711

María Ángeles Martín González

Ángel Asensio Paunero

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Teresa Redondo Arranz

Vº Bº: LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

María Sánchez Esteban

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ANGEL MARIA
ASENSIO PAUNERO
Fecha Firma: 04/10/2021 09:55

MARIA DE LOS ANGELES
MARTÍN GONZÁLEZ
Fecha Firma: 05/10/2021 13:16

TERESA
REDONDO ARRANZ
Fecha Firma: 06/10/2021 12:25

MARIA
SÁNCHEZ ESTEBAN
Fecha Firma: 06/10/2021 12:54

Fecha Copia: 07/10/2021 08:47

Código seguro de verificación(CSV): 5966980dda77190171cfa572c67e4465b7958124
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº. Op. Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones 1
Oficina
Ejercicio 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07	1623	22700	22021006875	45.000,00	
Limpieza y aseo.					

Importe	Importe EUROS
CUARENTA Y CINCO MIL EUROS.	45.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 80 1623 TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Texto libre

MODIFICACIÓN POR TRANSFERENCIA APLICACION A INCREMENTAR 07/1711/213

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210022932

Operación

Fecha 05/10/2021



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes se considera necesario asumir el gasto comprometido con el Real Valladolid SAD mediante convenio por la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid" por lo que hay que ampliar el crédito para poder afrontar los pagos necesarios al mismo.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:

Aplicación	Descripción	Importe
03.3411.473	Transferencias a Sociedades Anónimas Deportivas	61.587,50 €
	TOTAL	61.587,50 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN:

Aplicación	Descripción	Importe
03.3411.489	Subvenciones a entidades sin fines de lucro	61.587,50 €
	TOTAL	61.587,50 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 07 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Juliana Berzosa Gómez

Conforme,

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Alberto Bustos García

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA JULIANA
 BERZOSA GOMEZ

Fecha Firma: 07/10/2021 08:41

Fecha Copia: 07/10/2021 11:01

ALBERTO

BUSTOS GARCIA

Fecha Firma: 07/10/2021 10:00



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes
Servicio de Participación Ciudadana

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes se ha considerado necesario dotar la partida presupuestaria de Transferencias a Sociedades Anónimas Deportivas, para abonar al Real Valladolid SAD la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid" tal y como viene recogido en el convenio firmado entre esta entidad y el Ayto. de Valladolid, por lo que se necesita dotar de crédito la aplicación 03.3411.473

El crédito que se disminuye corresponde a la aplicación 03.3411.489, que tienen crédito disponible suficiente para hacer la modificación que se propone.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, es por lo que se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2021.

Valladolid, a 07 de octubre de 2021

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES**

(Firmado Electrónicamente)

Juliana Berzosa Gómez

Conforme,

**EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES**

(Firmado Electrónicamente)

Alberto Bustos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA JULIANA
BERZOSA GOMEZ

Fecha Firma: 07/10/2021 08:41

ALBERTO

BUSTOS GARCIA

Fecha Firma: 07/10/2021 10:00

Fecha Copia: 07/10/2021 11:01

Código seguro de verificación(CSV): 845bb6c9f17009c487f7b01b047fa44e39ec53c3

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



ASUNTO: Aprobación de garantías clubes deportivos de élite.
EXPEDIENTE: SE-PC 80/2021

TRASLADO INTERNO DE RESOLUCIÓN DECRETO 2021/8681

El Concejal de Participación Ciudadana y Deportes, por delegación de la Junta de Gobierno, (acuerdo de 19 de junio de 2019), mediante decreto 2021/8681 de 24 de septiembre, adoptó resolución relativa al asunto arriba señalado, y del siguiente tenor:

Visto el expediente relativo a las garantías de las subvenciones otorgadas a los CLUBES DEPORTIVOS DE ELITE por el pago anticipado de las mismas, se formula la siguiente propuesta

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - El Ayuntamiento de Valladolid viene desarrollando el programa VALLADOLID, CIUDAD AMIGA DEL DEPORTE” cuyo objetivo es difundir los valores deportivos, así como fomentar la afición y la práctica deportiva entre la población en aras a mejorar su salud psico-física; para ello ha suscrito en el año 2021 un convenio de colaboración con cada una de ellas y otorgado una subvención que, al ser pagada anticipada mente, ha sido retenida una cuantía del 5% del importe total de la subvención que se abonará tras la justificación por el beneficiario del importe de la subvención que fue anticipado.

EXPEDIENTE	CLUB DEPORTIVO	SUBVENCION OTORGADA €	CIF	CANTIDAD RETENIDA POR GARANTIA (5%) €	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DECRETO DE APROBACION CONVENIO
SE-PC 30/2021	CD BALONCESTO CIUDAD DE VALLADOLID	149.000,00	G47741608	7.450,00 ✓	03/3411/489/06	2021/4091 de 05/05/2021
SE-PC 31/2021	CD REAL SOCIEDAD HIPICA	2.750,00	G47675335	137,50 ✓	03/3411/489/20	2021/4094 de 05/05/2021
SE-PC 32/2021	CD CISNE	5.500,00	G47044136	275,00 ✓	03/3411/489/17	2021/4053 de 05/05/2021
SE-PC 33/2021	CD ROLLING LEMONS	5.500,00	G47672357	275,00 ✓	03/3411/489/19	2021/4425 de 17/05/2021
SE-PC 34/2021	CD UNIVERSIDAD VALLADOLID	5.250,00	G47085329	262,50 ✓	03/3411/489/11	2021/4096 de 05/05/2021
SE-PC 35/2021	CD VALLADOLID TENIS DE MESA	11.250,00	G47087267	562,50 ✓	03/3411/489/10	2021/4098 de 05/05/2021
SE-PC 36/2021	CD HAND VALL	13.000,00	G47724737	650,00 ✓	03/3411/489/18	2021/4426 de 17/05/2021
SE-PC 37/2021	CD PARQUESOL	16.000,00	G47207600	800,00 ✓	03/3411/489/05	2021/4099 de 05/05/2021
SE-PC 38/2021	CD ESGRIMA	19.000,00	G47208046	950,00 ✓	03/3411/489/12	2021/4795 de 26/05/2021
SE-PC 39/2021	CD ATLETISMO	24.000,00	G47043708	1.200,00 ✓	03/3411/489/04	2021/4427 de 17/05/2021
SE-PC 41/2021	CD BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	25.500,00	G47352570	1.275,00 ✓	03/3411/489/13	2021/4049 de 05/05/2021
SE-PC 42/2021	CD PATINAJE EN LINEA	41.000,00	G47369962	2.050,00 ✓	03/3411/489/08	2021/4050 de 05/05/2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
Mª EUGENIA
PEREZ RODRIGUEZ
Fecha Firma: 24/09/2021 14:36

Fecha Copia: 27/09/2021 10:18

Código seguro de verificación(CSV): d034267169b4e21c076888c3edd2451329e54283
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SE-PC 43/2021	CD RUGBY VRAC	87.000,00	G47297817	4.350,00	03/3411/489/07	2021/4052 de 05/05/2021
SE-PC 44/2021	CD BALONMANO AULA	86.000,00	G47058979	4.300,00	03/3411/489/09	2021/4100 de 05/05/2021
SE-PC 45/2021	CD RUGBY EL SALVADOR	87.000,00	G47085519	4.350,00	03/3411/489/16	2021/4051 de 05/05/2021
SE-PC 46/20201	CD BALONMANO ATLETICO	149.000,00	G47726146	7.450,00	03/3411/489/14	2021/4101 de 05/05/2021

Segundo. – El plazo de ejecución de los referidos Convenios de Colaboración termina el 31 de diciembre de 2021 y la justificación de la subvención el 8 de enero de 2022. Se hace preciso aprobar el importe de las mismas en el año 2022 que será abonado al beneficiario en el caso de que la justificación de la subvención otorgada, y que fue abonada con anterioridad, sea correcta.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - La aprobación del Convenio y la concesión de la subvención se articulan conforme al Reglamento Municipal de Subvenciones, a la Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid. La ley 38/2003 general de subvenciones y la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas.

Segundo. - Corresponde la competencia para dictar la presente Resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el art. 127.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Participación Ciudadana y Deportes, por Decreto 2019/4278 de 17 de junio de 2019.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar y comprometer los siguientes gastos a favor de las entidades que se relacionan y en las aplicaciones presupuestarias correspondientes con cargo al presupuesto municipal de 2022:

CLUB DEPORTIVO	CIF	CANTIDAD RETENIDA POR GARANTIA (5%) €	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Año 2022
CD BALONCESTO CIUDAD DE VALLADOLID	G47741608	7.450,00	03/3411/489/06
CD REAL SOCIEDAD HIPICA	G47675335	137,50	03/3411/489/20

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
M^a EUGENIA
PEREZ RODRIGUEZ
Fecha Firma: 24/09/2021 14:36

Fecha Copia: 27/09/2021 10:18

Código seguro de verificación(CSV): d034267169b4e21c076888c3cdd2451329e54283
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes
Secretaría Ejecutiva



CD CISNE	G47044136	275,00	03/3411/489/17
CD ROLLING LEMONS	G47672357	275,00	03/3411/489/19
CD UNIVERSIDAD VALLADOLID	G47085329	262,50	03/3411/489/11
CD VALLADOLID TENIS DE MESA	G47087267	562,50	03/3411/489/10
CD HAND VALL	G47724737	650,00	03/3411/489/18
CD PARQUESOL	G47207600	800,00	03/3411/489/05
CD ESGRIMA	G47208046	950,00	03/3411/489/12
CD ATLETISMO	G47043708	1.200,00	03/3411/489/04
CD BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	G47352570	1.275,00	03/3411/489/13
CD PATINAJE EN LINEA	G47369962	2.050,00	03/3411/489/08
CD RUGBY VRAC	G47297817	4.350,00	03/3411/489/07
CD BALONMANO AULA	G47058979	4.300,00	03/3411/489/09
CD RUGBY EL SALVADOR	G47085519	4.350,00	03/3411/489/16
CD BALONMANO ATLETICO	G47726146	7.450,00	03/3411/489/14

SEGUNDO: Condicionar la aprobación de dichos gastos a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto municipal del año 2022.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Valladolid, 24 de septiembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. LA TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Mª Eugenia Pérez Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
Mª EUGENIA
PEREZ RODRIGUEZ
Fecha Firma: 24/09/2021 14:36

Fecha Copia: 27/09/2021 10:18

Código seguro de verificación(CSV): d034267169b4e21c076888c3cdd2451329e54283
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Código para validación: **6VMJB-M5WPA-WLTKN**
Página 1 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Inmaculada Rico Ortega, Gestor Programa 3411 C.G. 67, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2021 10:26
- 2.- Alberto Bustos García, CONCEJAL DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA y DEPORTES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2021 10:38
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/10/2021 14:48

FIRMADO
26/10/2021 14:48

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior:	
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº. Decreto:	
		Fecha aprob.:	
		Aplicaciones:	18
		Oficina:	
		Ejercicio:	2021

Presupuesto **2021**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				61.587,50	

Importe	Importe EUROS
SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS .	61.587,50

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	67	3411 PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE
-----------------------	-----------	---

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA APLICACIÓN 03.3411.473

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo **920210023178**

Operación

Fecha **07/10/2021**





Código para validación: 6VMJB-M5WPA-WLTKN
Página 2 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Inmaculada Rico Ortega, Gestor Programa 3411 C.G. 67, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2021 10:26
- 2.- Alberto Bustos García, CONCEJAL DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2021 10:38
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/10/2021 14:48

FIRMADO
26/10/2021 14:48

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	ANEXO APLICACIONES	Clave operación Signo	101 0
PRESUPUESTO CORRIENTE			

Aplicaciones	Proyectos	Nº Operación	Referencia	Importe EUROS	PGCP
03 3411 48904		920210023178	22021006933	1.700,00	
Transf. Club Deportivo Atletismo Valladolid					
03 3411 48905		920210023178	22021006934	1.050,00	
Transf. Club Deportivo Parquesol Fútbol Femenino					
03 3411 48906		920210023178	22021006935	7.450,00	
Transf. Real Valladolid Baloncesto					
03 3411 48907		920210023178	22021006936	4.350,00	
Transf. Club Deportivo Valladolid Rugby Asociación Club					
03 3411 48908		920210023178	22021006937	2.050,00	
Transf. Club Deportivo Patinaje en Línea Valladolid					
03 3411 48909		920210023178	22021006938	5.300,00	
Transf. Club Deportivo Balonmano Aula					
03 3411 48910		920210023178	22021006939	562,50	
Transf. Club Deportivo Valladolid Tenis de Mesa					
03 3411 48911		920210023178	22021006940	262,50	
Transf. Club Deportivo Universidad Voley Femenino					
03 3411 48912		920210023178	22021006941	950,00	
Transf. Club Deportivo Valladolid Club de Esgrima					
03 3411 48913		920210023178	22021006942	1.275,00	
Transf. Club Deportivo Baloncesto en silla de ruedas					
03 3411 48914		920210023178	22021006943	7.450,00	
Transf. Club Deportivo Balonmano Atlético de Valladolid					
03 3411 48915		920210023178	22021006944	6.250,00	
Transf. Club Deportivo Boxeo Valladolid					
03 3411 48916		920210023178	22021006945	9.350,00	
Transf. Club Deportivo El Salvador Rugby					
03 3411 48917		920210023178	22021006946	275,00	
Transf. Club Deportivo Cisne Piragüismo					
03 3411 48918		920210023178	22021006947	900,00	
Transf. Club Deportivo Hand Vall					
03 3411 48919		920210023178	22021006948	275,00	
Transf. Club Deportivo Rolling Lemons					
03 3411 48920		920210023178	22021006949	137,50	
Transf. Club Deportivo Real Sociedad Hípica					
03 3411 48999		920210023178	22021006950	12.000,00	
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					
Total Operación				61.587,50	

Código para validación: **6VMJB-M5WPA-WLTKN**
Página 3 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Inmaculada Rico Ortega, Gestor Programa 3411 C.G. 67, de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 07/10/2021 10:26
- 2.- Alberto Bustos Garcia, CONCEJAL DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA y DEPORTES , de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 07/10/2021 10:38
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 26/10/2021 14:48

FIRMADO
26/10/2021 14:48

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 948317 6VMJB-M5WPA-WLTKN 9AABBECCC31113ED52EB0B8AA4633648E625A17), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificanDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación:
Signo101
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:

Proyectos:

Nº Operación:

Referencia:

Importe EUROS PGCP

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210023178**

Nº Operación:

Fecha **07/10/2021**



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Salud Pública y
Seguridad Ciudadana
Servicio de Limpieza



De: DIRECTORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

A: OFICINA PRESUPUESTARIA

Con fecha 24 de noviembre de 2020 se realizó propuesta de aprobación de gasto y adjudicación de contrato menor de obra de ejecución consistente en la ejecución de una solera de hormigón para aparcamiento en los terrenos anexos a las instalaciones del Servicio de Limpieza en la calle Topacio, dentro del proyecto 2019/4/RMTE/60/1.

Esta propuesta fue aprobada por lo que la obra fue contratada y ejecutada, recepcionándose la misma con fecha 22 de diciembre de 2020. La factura por la realización de esa obra no fue abonada ya que, por error, se tramitó como un contrato menor, cuando su importe era superior a lo establecido en la base de ejecución 34 del Presupuesto Municipal para este tipo de contratos. Dado que la obra está ejecutada se procederá al abono de la misma por el valor, IVA, incluido, de 59.526,11 €. Para hacer frente a esta factura se precisa de dotar de tal cantidad a la partida 11.1621.622.

Por ello, y según el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento se solicita la realización de la siguiente modificación presupuestaria:

Cantidad: 59.526,11 €

Origen: 11.1621.22103

Destino: 11.1621.622

Se ha confirmado desde esta dirección de servicio que en la partida de origen existe crédito suficiente para esta modificación.

Valladolid, 11 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Vº Bº EL DIRECTOR DEL AREA DE
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID
☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
Fax: 983 343867
E-Mail: sl@jva.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA PILAR
ALONSO MONTERO
Fecha Firma: 11/10/2021 09:43

CARLOS
MARCOS SÁNCHEZ
Fecha Firma: 11/10/2021 15:48

Fecha Copia: 13/10/2021 08:45

Código seguro de verificación(CSV): 9cdc61880dfca280d9c7eca7e1a0a6878070b2e3
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación: 101
Signo: 0

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: 1
Oficina:
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1621	22103	22021006998	59.526,11	

Combustibles y carburantes.

Importe
CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS EUROS CON ONCE CENTIMOS .

Importe EUROS
59.526,11

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	25	1621 RECOGIDA DE RESIDUOS
-----------------------	----	---------------------------

Texto libre

PARA TRANSFERIR A LA PARTIDA: 11 / 1621 / 622

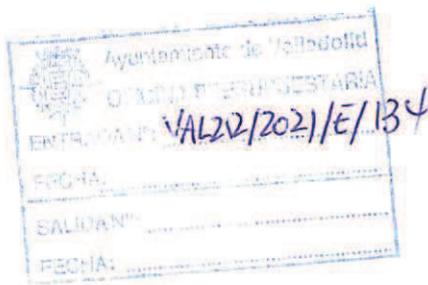
CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210023439

Operación

Fecha: 11/10/2021

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Planificación y Recursos Humanos.
JIPV/it**SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA**

Al objeto de atender necesidades de abono de cotizaciones se hace necesario tramitar, al programa de Gestión de Recursos Humanos, la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a incrementar	Cantidad
04/9202/160.00	1.875.000
TOTAL	1.875.000

Partidas a disminuir	Cantidad
07/1721/131	60.000
07/1711/130.02	100.000
11/1321/121.00	300.000
11/1321/120.03	200.000
11/1631/130.00	250.000
11/1621/130.00	130.000
02/1511/121.01	75.000
02/9332/130.00	85.000
02/1511/120.00	50.000
04/9341/121.01	50.000
04/9204/121.01	70.000
08/1301/121.01	50.000
08/1532/130.00	80.000
08/1532/130.02	70.000
04/9202/150	97.000
08/1341/130.02	40.000
08/1651/130.02	15.000
09/3341/131	75.000
11/1361/121.00	53.000
11/1321/120.00	25.000
TOTAL	1.875.000

Valladolid, 13 de Octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Ignacio J. Asín Alonso

Vº Bº
EL DIRECTOR DE AREA DE
PLANIFICACION Y RECURSOS
José Luis Fernandez de Dios

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE
AREA DE PLANIFICACION Y RECURSOS
Pedro Herrero Garcia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
IGNACIO JAVIER
ASÍN ALONSO

Fecha Firma: 13/10/2021 15:08

Fecha Copia: 18/10/2021 08:59

JOSE LUIS
FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 14/10/2021 08:27

PEDRO
HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 15/10/2021 13:02



Código para validación: **9X3HH-WGYOR-1ZKE9**
Página 1 de 3

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Ignacio Javier Asín Alonso, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2021 08:37
- 2.- Pedro Herrero Garcia, CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2021 14:30
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 27/10/2021 08:49

FIRMADO
27/10/2021 08:49

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº Op. Anterior:
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Decreto:
		Fecha aprob.:
		Aplicaciones:
		Oficina:
		Ejercicio:
		2021

Presupuesto

2021

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				1.875.000,00	

Importe	Importe EUROS
UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS.	1.875.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **41** **CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

TRANSFERENCIA AL PROGRAMA 9202 EN LA CUENTA 160.00

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo. **920210023597**

Operación

Fecha **13/10/2021**



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

ANEXO APLICACIONES

Clave operación 101
Signo 0

Aplicaciones	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07	1721 131	920210023597	22021007031	60.000,00	
Laboral temporal.					
07	1711 13002	920210023597	22021007032	100.000,00	
Otras remuneraciones.					
11	1321 12100	920210023597	22021007033	300.000,00	
Complemento de destino.					
11	1321 12003	920210023597	22021007034	200.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
11	1631 13000	920210023597	22021007035	250.000,00	
Retribuciones básicas.					
11	1621 13000	920210023597	22021007036	130.000,00	
Retribuciones básicas.					
02	1511 12101	920210023597	22021007037	75.000,00	
Complemento específico.					
02	9332 13000	920210023597	22021007038	85.000,00	
Retribuciones básicas.					
02	1511 12000	920210023597	22021007039	50.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
04	9204 12101	920210023597	22021007040	70.000,00	
Complemento específico.					
08	1301 12101	920210023597	22021007041	50.000,00	
Complemento específico.					
08	1532 13000	920210023597	22021007042	80.000,00	
Retribuciones básicas.					
08	1532 13002	920210023597	22021007043	70.000,00	
Otras remuneraciones.					
04	9202 150	920210023597	22021007044	97.000,00	
Productividad.					
08	1341 13002	920210023597	22021007045	40.000,00	
Otras remuneraciones.					
08	1651 13002	920210023597	22021007046	15.000,00	
Otras remuneraciones.					
09	3341 131	920210023597	22021007047	75.000,00	
Laboral temporal.					
11	1361 12100	920210023597	22021007048	53.000,00	
Complemento de destino.					
04	9341 12101	920210023597	22021007049	50.000,00	
Complemento específico.					



OTROS DATOS

Código para validación: **9X3HH-WGYOR-1ZKE9**
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Ignacio Javier Asín Alonso, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado
14/10/2021 08:37
2.- Pedro Herrero García, CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, de
Ayuntamiento de Valladolid Firmado 14/10/2021 14:30
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid
Firmado 27/10/2021 08:49

ESTADO

FIRMADO
27/10/2021 08:49

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

ANEXO APLICACIONES

Clave operación **101**
Signo **0**

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321 12000	920210023597	22021007050	25.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
Total Operación				1.875.000,00	

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210023597**
Nº Operación

Fecha **13/10/2021**



Ayuntamiento de
Valladolid

Área Innovación, Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio



OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

Se solicita de esa Oficina Presupuestaria la tramitación de un expediente de modificación presupuestaria para atender las siguientes necesidades:

✓ **Convocatoria de subvenciones Transformación Digital.**

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 16 de diciembre de 2020 se acordó aprobar la convocatoria de concesión de subvenciones para la Transformación Digital de autónomos y pymes en el municipio de Valladolid con el fin de favorecer la dinamización del tejido empresarial de la ciudad de Valladolid a través de la promoción e impulso de la transformación digital y modernización en la actividad económica de trabajadores autónomos y pequeñas y medianas empresas (Pymes). Así mismo se acordó aprobar un gasto de dos millones de euros (2.000.000€) condicionado a la existencia de crédito en el Presupuesto municipal de 2021 suficiente para atender la citada convocatoria con cargo a la aplicación presupuestaria 05.2411.779 (posteriormente consignada en el programa 4331 Desarrollo Empresarial, al desaparecer para el presupuesto 2020 el programa 2411 Fomento del Empleo).

No obstante, en la elaboración del presupuesto para 2021 se contempló en el Anexo de Inversión-Financiación que de los citados 2 millones de euros, 1,5 se financiarían con recursos propios y los 500.000€ restantes con fondos procedentes de la operación de préstamo a concertar. Solicitada la correspondiente autorización para la suscripción del mismo a la Junta de Castilla y León, esta deniega la financiación de los citados 500.000€ con fondos procedentes de la operación de crédito.

Con el fin de habilitar los créditos necesarios para dar completo cumplimiento a la convocatoria, a lo dispuesto en el Plan Estratégico de Subvenciones y su correspondiente Plan Operativo para 2021, así como a los compromisos asumidos por el Ayuntamiento de Valladolid en el seno de la III Estrategia de Empleo y Políticas Sociales, resulta necesario realizar una modificación presupuestaria con el fin de disponer de fondos propios por un importe adicional de 500.000€ en la aplicación presupuestaria 05.4331.779 financiándose con cargo a créditos disponibles en las aplicaciones 05.4331.481 y 05.4331.227.99, de la siguiente manera:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

IGNACIO

SÁNCHEZ GARCÍA ABRIL

Fecha Firma: 19/10/2021 09:39

MARIA ROSA

HUERTAS GONZÁLEZ

Fecha Firma: 19/10/2021 10:01

MARIA DEL ROSARIO

CHÁVEZ MUÑOZ

Fecha Firma: 19/10/2021 10:57

Fecha Copia: 19/10/2021 11:10

Código seguro de verificación(CSV): f80bf3d1bbc918a11e826f19caea090cb10feb79

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de
Valladolid

Área Innovación, Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio



PARTIDA A DISMINUIR	IMPORTE
05/4331/481	100.000 €
05/4331/227.99	400.000 €
Total	500.000 €
PARTIDA A INCREMENTAR	IMPORTE
05/4331/779	500.000 €
TOTAL	500.000 €

El Gestor Presupuestario

Ignacio Sánchez García-Abril

V.B . La Directora del Área

Rosa Huertas González

Conforme,
La Concejala de Innovación, Desarrollo Económico,
Empleo y Comercio
M^a Rosario Chávez Muñoz

(Documento firmado electrónicamente)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

IGNACIO

SÁNCHEZ GARCÍA ABRIL

Fecha Firma: 19/10/2021 09:39

MARIA ROSA

HUERTAS GONZÁLEZ

Fecha Firma: 19/10/2021 10:01

MARIA DEL ROSARIO

CHÁVEZ MUÑOZ

Fecha Firma: 19/10/2021 10:57

Fecha Copia: 19/10/2021 11:10

Código seguro de verificación(CSV): f80bf3d1bbc918a11e826f19caea090cb10feb79

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº. Op. Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio **2021**

Presupuesto **2021**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	481	22021007334	100.000,00	
Premios, becas, etc.					

Importe	Importe EUROS
CIEN MIL EUROS.	100.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

Retención de Crédito para traspaso a la partida 05-4331-779

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo **920210025035**

Operación

Fecha **26/10/2021**



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº. Op. Anterior:
Nº. Decreto:
Fecha aprob.:
Aplicaciones: 1
Oficina:
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22799	22021007336	400.000,00	

Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe CUATROCIENTOS MIL EUROS. Importe EUROS 400.000,00

Codigo de Gasto/Proyecto:

Interesado

Ordinal Bancario

Area origen del Gasto 24 4331 DESARROLLO EMPRESARIAL

Texto libre

Retención de Crédito para traspaso a la partida 05-4331-779

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Nº Apunte previo: 920210025040

Operacion

Fecha 26/10/2021



Ayuntamiento de Valladolid
 Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad

OFICINA PRESUPUESTARIA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se hace preciso realizar distintas actuaciones en las bibliotecas municipales (programa 3321), así como en el programa 3261 "Servicios Complementarios de Educación", entre las que se encuentran:

1. Pinturas en varias bibliotecas municipales por importe de 31.500,00 €
2. Inversión y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa:
 - a. Nueva inversión en cortinas enrollables en la Escuela Municipal de Música por importe de 4.000,00 €
 - b. Gastos diversos y educativos a financiar en el primer cuatrimestre escolar 21-22 por importe aproximado de 5.000,00 €
 - c. Talleres, visitas, programas y otras actividades de los cursos escolares por importe aproximado de 50.000,00 €

Para la primera actuación en las bibliotecas municipales es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.212, para la inversión en la Escuela Municipal de Música dependiente del Centro de Promoción Educativa se precisa incrementar el crédito de la partida 06.326.1.622 creando proyecto 2021/4/3261/4 "Cortinas enrollables para la EMM" y para cada una de las últimas actuaciones relacionadas del programa 3261: "Servicios complementarios de Educación" se precisa incrementar crédito en las partidas 06.326.1.226.99 y 06.326.1.227.99 respectivamente.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para:

- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones de la partida presupuestaria 06.332.1.220.01, por 25.500,00 €, crédito que no se va a disponer en su totalidad al haberse reanudado el servicio a mediados de ejercicio 2021; así como de la partida 06.332.1.221.99 "otros suministros" por 6.000,00 euros, importe que no se va a utilizar por el menor acopio de material desinfectante al relajarse las medidas de la COVID-19.
- Limpiezas extraordinarias para el primer cuatrimestre del curso escolar 2021-2022 de la aplicación presupuestaria 06.323.2.227.00 por importe de 59.000,00 €, que no se va a disponer al reducirse el número de horas a limpiar con motivo de la COVID-19 en cada centro educativo.

Por ello, se solicita las siguientes modificaciones presupuestarias:

1. PARA ACTUACIONES EN BIBLIOTECAS:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Importe
06.332.1.212	Pintura en bibliotecas	31.500,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA LUISA

VERA MARTINEZ

Fecha Firma: 18/10/2021 12:14

MONICA

MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 18/10/2021 12:50

MARIA VICTORIA

SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 18/10/2021 13:40

Fecha Copia: 18/10/2021 14:21

Código seguro de verificación(CSV): fa150c2cec62690d3940060c04c355dbe001062b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.332.1.220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	25.500,00 €
06.332.1.221.99	Otros suministros	6.000,00 €

2. PARA INVERSIÓN Y ACTUACIONES DEPENDIENTES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Proyecto a crear / Descripción	Importe
06.326.1.622	2021/4/3261/4 Cortinas enrollables para la EMM	4.000,00 €
06.326.1.226.99	Otros gastos diversos	5.000,00 €
06.326.1.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.323.2.227.00	Limpieza y aseo.	59.000,00 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 18 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

M^a Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA LUISA
VERA MARTINEZ

Fecha Firma: 18/10/2021 12:14

MONICA
MARTIN OLALLA

Fecha Firma: 18/10/2021 12:50

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 18/10/2021 13:40

Fecha Copia: 18/10/2021 14:21

Código seguro de verificación(CSV): fa150c2cec62690d3940060c04c355dbe001062b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se hace preciso realizar distintas actuaciones en las bibliotecas municipales (programa 3321), así como en el programa 3261 "Servicios Complementarios de Educación", entre las que se encuentran:

1. Pinturas en varias bibliotecas municipales por importe de 31.500,00 €
2. Inversión y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa:
 - a. Nueva inversión en cortinas enrollables en la Escuela Municipal de Música por importe de 4.000,00 €
 - b. Gastos diversos y educativos a financiar en el primer cuatrimestre escolar por importe aproximado de 5.000 €
 - c. Talleres, visitas, programas y otras actividades de los cursos escolares por importe aproximado de 50.000,00 €

Para la primera actuación en las bibliotecas municipales es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.212, para la inversión en la Escuela Municipal de Música dependiente del Centro de Promoción Educativa se precisa incrementar el crédito de la partida 06.326.1.622 creando proyecto 2021/4/3261/4 "Nuevas cortinas enrollables en la EMM" y para cada una de las últimas actuaciones relacionadas del programa 3261 Servicios complementarios de Educación se precisa incrementar crédito en las partidas 06.326.1.226.99 y 06.326.1.227.99 respectivamente.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para:

- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones de la partida presupuestaria 06.332.1.220.01, por 25.500,00 €, crédito que no se va a disponer en su totalidad al haberse reanudado el servicio a mediados de ejercicio 2021; así como de la partida 06.332.1.221.99 "otros suministros" por 6.000,00 euros, importe que no se va a utilizar por el menor acopio de material desinfectante al relajarse las medidas de la COVID-19.
- Limpiezas extraordinarias para el primer cuatrimestre del curso escolar 2021-2022 de la aplicación presupuestaria 06.323.2.227.00 por importe de 59.000,00 €, que no se va a disponer al reducirse el número de horas a limpiar con motivo de la COVID-19 en cada centro educativo.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de estas modificaciones presupuestarias por transferencia de crédito, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2021.

Valladolid, a 18 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN
(Firma Electrónica)

M^a Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
(Firma Electrónica)

Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
(Firma Electrónica)

María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA LUISA

VERA MARTINEZ

Fecha Firma: 18/10/2021 12:14

MONICA

MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 18/10/2021 12:50

MARIA VICTORIA

SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 18/10/2021 13:40

Fecha Copia: 18/10/2021 14:21

Código seguro de verificación(CSV): fa150c2cec62690d3940060c04c355dbe001062b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación: 101
Signo: 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: 1
Oficina:
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3321	22001	22021007124	25.500,00	

Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.

Importe: VEINTICINCO MIL QUINIENTOS EUROS.
Importe EUROS: 25.500,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto: 28 3321 BIBLIOTECAS PUBLICAS

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA PARA 3321.212 (PINTURAS BIBLIOTECAS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210023946

Operación

Fecha: 18/10/2021



Código para validación: **4EJNF-PAQF1-BPO8B**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:
1.- María Teresa del Pozo Barriuso, Gestor Programa 3321 C.G 28, de Ayuntamiento de Valladolid

FIRMADO
27/10/2021 08:51

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina:
Ejercicio: **2021**

Presupuesto **2021**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3321	22199	22021007125	6.000,00	
Otros suministros.					

Importe	Importe EUROS
SEIS MIL EUROS.	6.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **28** **3321 BIBLIOTECAS PUBLICAS**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA PARA 3321.212 (PINTURAS BIBLIOTECAS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo **920210023947**

Operación

Fecha **18/10/2021**

DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2021 - 920210023879

OPERACIONES PREVIAS

Nº OPERACIÓN: AYTO/2021 - 920210023879



OTROS DATOS

Código para validación: Z9RJ3-UI55A-MRJQN
Página 1 de 1

FIRMA

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- María Luisa Vera Martínez, Gestor Programa 3232 C.G. 20, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 18/10/2021 09:08
 2.- María Victoria Soto Olmedo, CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD , de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 18/10/2021 10:35
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 27/10/2021 08:51

ESTADO

FIRMADO
27/10/2021 08:51

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op. Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: 1
Oficina:
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3232	22700	22021007110	59.000,00	
Limpieza y aseo.					

Importe
CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS.Importe EUROS
59.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 20 3232 CONSERVACIÓN Y M. CENTRO E.INF.- P.

Texto libre

MODIFICACION PPTARIA POR TRANSFERENCIA A 3261.227.99: 50.000 // 3261.226.99: 5.000 // 3261.622:4.000 ¿

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo 920210023879

Operación

Fecha 18/10/2021





Ayuntamiento de Valladolid
Área de Servicios Sociales
Secretaría Ejecutiva



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS. DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Se considera necesario tramitar un nuevo convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana (Menesianos) para desarrollar una actividad formativa de Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización, que el Ayuntamiento de Valladolid, a través del Programa de Formación para el Empleo considera interesante apoyar porque contribuye con estas acciones formativas a la finalidad de mejorar la empleabilidad de personas desempleadas, mediante la ejecución de acciones que permiten adquirir formación para la cualificación e inserción laboral, y como respuesta a una demanda real de profesionales en algunos sectores de ocupación .

Este convenio o subvención nominativa no estaba prevista en el presupuesto inicial. Teniendo en cuenta que hay convenios que se habían previsto y que las Asociaciones han solicitado extender la duración del convenio firmado en 2020 hasta 2021, motivado por la situación provocada por la pandemia del COVID-19, y que existe disponibilidad en diversas partidas presupuestarias, que se prevé no se necesitarán en este último trimestre del año. Se plantea la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.241.2.489.93	Transferencia a Hermanos de la Instrucción Cristiana.....	32.300 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.241.2.203	Arrendamiento de maquinaria	5.650 €
10.231.2.489.75	Transferencia a AVOMA	4.000 €
10.231.2.489.79	Transferencia a Amigos del Pueblo Saharaui para casa de acogida	2.600 €
10.231.2.226.12	Plan de solidaridad	10.320 €
10.231.1.489.99	Otras transferencias a Familias e Instituciones sin ánimo de lucro	9.730 €
Total		32.300,00 €

Documento firmado electrónicamente: La Directora del Servicio de Iniciativas Sociales, Caridad Torrecilla Gómez, el Director del Servicio de Intervención Social, Angelberto González Escudero y el Director del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, Félix Moro Gonzalo, con el conforme de la Concejala Delegada General de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, Rafaela Romero Viosca.

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA DE LA CARIDAD
TORRECILLA GÓMEZ

Fecha Firma: 15/10/2021 13:51

ANGELBERTO
GONZÁLEZ ESCUDERO

Fecha Firma: 15/10/2021 14:45

FELIX
MORO GONZALO

Fecha Firma: 18/10/2021 08:36

RAFAELA
ROMERO VIOSCA

Fecha Firma: 18/10/2021 09:02

Fecha Copia: 18/10/2021 14:53

Código seguro de verificación(CSV): d736f1d1f86908ebcadd8cd5bdd7e1d6eb66b5ad

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Código para validación: **YSQ32-VBW69-HQ1SO**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2412 C.G 58, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 18/10/2021 09:29
2.- Rafaela Romero Viosca, CONCEJALA DELEGADA SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2021 08:49
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 27/10/2021 08:50

FIRMADO
27/10/2021 08:50

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior
Nº Decreto
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2021**

Presupuesto **2021**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2412	203	22021007091	5.650,00	
Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					

Importe	Importe EUROS
CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS.	5.650,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **58** **2412 FORMACION PARA EL EMPLEO**

Texto libre

MOD.X TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA FORMATIVO CON HERMANOS DE LA INSTRUCCION CRISTIANA (MENESIANOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210023794**

Operacion

Fecha **15/10/2021**



OTROS DATOS

Código para validación: **G6Y4V-Q5C3R-0ZJH3**
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2312 c.g. 57, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 18/10/2021 09:29
- 2.- Rafaela Romero Viosca, CONCEJALA DELEGADA SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2021 08:49
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 27/10/2021 08:49

ESTADO

FIRMADO
27/10/2021 08:49

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación: **101**
Signo: **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: **3**
Oficina:
Ejercicio: **2021**

Presupuesto

2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				16.920,00	

Importe	Importe EUROS
DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS.	16.920,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:
Ordinal Bancario:

Área origen del Gasto	57	2312 INICIATIVAS SOCIALES
-----------------------	-----------	----------------------------------

Texto libre

MOD.X TRANSFERENCIA A 10.241.2.489.93 CONVENIO PARA PROGRAMA FORMATIVO CON HERMANOS INSTRUCCION CRISTIANA (MENESIANOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210023791**

Operación:

Fecha: **15/10/2021**

DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS
PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2021 - 920210023791

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2021 - 920210023791

OTROS DATOS

Código para validación: G6Y4V-Q5C3R-0ZJH3
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2312 c.g. 57, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado
18/10/2021 09:29

2.- Rafaela Romero Viosca, CONCEJALA DELEGADA SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN
COMUNITARIA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2021 08:49

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid
Firmado 27/10/2021 08:49

ESTRIBO

FIRMADO
27/10/2021 08:49

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

ANEXO APLICACIONES

Clave operación **101**
Signo **0**

Aplicaciones	Proyectos	Nº Operación	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2312	48975	920210023791	22021007088	4.000,00
Transf. Asociación de voluntarios mayores de CyL					
10	2312	48979	920210023791	22021007089	2.600,00
Transf. A.C. Amigos Pueblo Saharaui CyL: alojamientos					
10	2312	22612	920210023791	22021007090	10.320,00
Plan Solidaridad					
Total Operación					16.920,00

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210023791**
Nº Operación:

Fecha: 15/10/2021



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op Anterior
Nº Decreto
Fecha aprob:
Aplicaciones 1
Oficina
Ejercicio 2021

Presupuesto 2021

Documento

Organica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2311	48999	22021007092	9.730,00	
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					

Importe	Importe EUROS
NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS.	9.730,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 16 2311 INTERVENCION SOCIAL

Texto libre

MOD.X TRANSFERENCIA A 241.2 PARA PROGRAMA FORMATIVO CON HERMANOS DE LA INSTRUCCION CRISTIANA (MENESIANOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210023797

Operacion

Fecha 15/10/2021



**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
 PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre la aplicación del programa 132.1 Policía Municipal, y en concreto de la aplicación 11.1321.22706 de "Estudios y Trabajos Técnicos", y la aplicación 11.1361.632 de "Edificios y otras construcciones" del programa 11.1361.

Memoria:

La propuesta de modificación que se solicita supone una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles entre un concepto económico del capítulo 2 de gastos corrientes del Programa 132.1 "Policía Municipal", hacia el programa de Inversiones Reales 136.1 de, "Prevención y Extinción de Incendios", Servicios ambos integrados en el Área 11 de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.

En concreto se propone transferir 2.765,01 euros del concepto 11.1321.227.06 de "Estudios y Trabajos Técnicos" con crédito disponible sobrante en la adjudicación de contratos que se nutren de esta partida presupuestaria, a la Aplicación 11.1361.632 que tiene la necesidad de asumir los gastos correspondientes a la liquidación de la obra asociada al proyecto de inversión 2019/4/RMTE/70/1 "varias actuaciones en vestuarios duchas y aseos en campo de formación de El Rebollar".

La modificación propuesta no perjudica la correcta ejecución del Programa que se minorará, facilitando la asunción del gasto en el Programa receptor.

Modificación Propuesta: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2021).

Órgano de Aprobación: DECRETO DE ALCALDÍA.

Resumen numérico:

Aplicaciones a incrementar	IMPORTE (EUROS)	APLICACIONES A MINORAR	IMPORTE (EUROS)
11.136.1.632	+ 2.765,01	11.132.1.227.06	- 2.765,01
TOTAL	+ 2.765,01		- 2.765,01

Valladolid, 25 de octubre de 2021

EL GESTOR DEL PROGRAMA 1321
 Juan Antonio Zurro Galván

EL GESTOR DEL PROGRAMA 1361
 Javier Reinoso Relea

CONFORME
 EL DIRECTOR DEL ÁREA
 Carlos Marcos Sánchez

CONFORME
 EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
 Decreto nº 2418/2021, de 15.03.2021
 Alberto Palomino Echegoyen

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
 JUAN ANTONIO
 ZURRO GALVAN

Fecha Firma: 25/10/2021 11:40

JAVIER
 REINOSO RELEA

Fecha Firma: 25/10/2021 13:16

CARLOS
 MARCOS SÁNCHEZ

Fecha Firma: 25/10/2021 13:26

ALBERTO
 PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 25/10/2021 13:35

Fecha Copia: 25/10/2021 13:36

Código seguro de verificación(CSV): 145acc47e96e23dabac51c0b409c08550b78f1d4

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op. Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob.:
Aplicaciones: 1
Oficina:
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	22706	22021007266	2.765,01	
Estudios y trabajos técnicos.					

Importe
DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON UN CENTIMOImporte EUROS
2.765,01

Código de Gasto/Proyecto

Interesado

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 13 1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1361/632 PARA ACTUACIONES EN VESTUARIO EN EL REBOLLAR.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210024518

Operación

Fecha 25/10/2021



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Concejalía de Cultura y Turismo
Secretaría ejecutiva del Área



**SR. CONCEJAL DE PLANIFICACIÓN
Y RECURSOS**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** a realizar en el Área de Cultura y Turismo:

Por parte de la Fundación Municipal de Cultura se va a realizar un reajuste de créditos en los lotes del contrato de Servicios técnicos de apoyo a la organización de Seminci, por ser esta la última edición que abarca el contrato y ser necesario adelantar prestaciones propias del mismo antes de finalizar el año.

Aunque en estos momentos hay crédito disponible en el programa 334.3, este vincula con el programa presupuestario 334.2, quedando en estos momentos pendiente de comprometer y reconocer gastos de diversas actividades, tanto correspondientes al festival Seminci, como a actividades de Navidad, resultando por tanto este insuficiente para asumir el reajuste del contrato de Servicios técnicos de apoyo a la organización de Seminci.

Por lo anterior se propone las siguientes modificaciones presupuestarias por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2021 de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA PRIMERA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (C.)
09/334.1/411	Transferencia corriente a FMC.- Incremento	170.000 €
	TOTAL	170.000 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ANA ISABEL
BOILLOS RUBIO
Fecha Firma: 21/10/2021 09:15

ANA ISABEL
MELLADO FRAILE
Fecha Firma: 22/10/2021 08:26

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA
Fecha Firma: 22/10/2021 08:45

Fecha Copia: 25/10/2021 14:07



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Concejalía de Cultura y Turismo
Secretaría ejecutiva del Área



Disminución:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/330.1/227.06	Estudios y trabajos técnicos	30.000 €
09/334.1/221.00	Suministro energía eléctrica	10.000 €
09/334.1/226.09	Actividades Culturales	70.000 €
09/334.1/227.99	Otros trabajos realizados por empresas	5.000 €
09/334.1/489.99	Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro	55.000 €
	TOTAL	170.000 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

La Gestora del Programa, Ana I. Boillos Rubio.- Firmado digitalmente.

CONFORME, La Directora del Área de Cultura y Turismo, Ana I. Mellado Fraile.- Firmado digitalmente.

Vº Bº La Concejala Delegada General de Cultura y Turismo, Ana Mª Redondo García.- Firmado digitalmente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ANA ISABEL
BOILLOS RUBIO

Fecha Firma: 21/10/2021 09:15

ANA ISABEL
MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 22/10/2021 08:26

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 22/10/2021 08:45

Fecha Copia: 25/10/2021 14:07

Código seguro de verificación(CSV): 73142963eb9b2c39e34e9bac6f3d284b0ac39b9b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Código para validación: **3CENQ-HXJ2U-3G8PQ**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Ana Isabel Boillos Rubio, Gestor Programa 3301 C.G. 78, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 12:47
2.- Ana María Carmen Redondo García, CONCEJALA DELEGADA CULTURA Y TURISMO, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 13:53
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 27/10/2021 08:52

FIRMADO
27/10/2021 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación: **101**
Signo: **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina:
Ejercicio: **2021**

Presupuesto **2021**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3301	22706	22021007207	30.000,00	
Estudios y trabajos técnicos.					

Importe	Importe EUROS
TREINTA MIL EUROS.	30.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto: **78** **3301 DIRECCION DEL AREA DE CULTURA**

Texto libre

RETENCION PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A 334.1/411 TRANSFERENCIA CORRIENTE A FMC

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210024326**

Operación

Fecha: **21/10/2021**

Código para validación: **B103H-H6EF9-7DRVT**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Ana Isabel Boillos Rubio, Gestor Programa 3341 C.G 29, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 12:47
 2.- Ana María Carmen Redondo García, CONCEJALA DELEGADA CULTURA Y TURISMO, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 13:53
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 27/10/2021 09:52

FIRMADO
27/10/2021 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op Anterior:
Nº Decreto:
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina:
Ejercicio: **2021**Presupuesto **2021**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	22100	22021007203	10.000,00	
Energía eléctrica.					

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario:Área origen del Gasto **29** **3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES**

Texto libre

RETENCION PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A 334.1/411 TRANSFERENCIA CORRIENTE A FMC

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210024322**
Operación:Fecha **21/10/2021**

Código para validación: **8CTG6-35Z5N-8R0VJ**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Ana Isabel Boillos Rubio, Gestor Programa 3341 C.G 29, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2021 12:47
 2.- Ana María Carmen Redondo García, CONCEJALA DELEGADA CULTURA Y TURISMO, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2021 13:53
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 27/10/2021 08:52

FIRMADO
 27/10/2021 08:52



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº. Op. Anterior.
 Nº. Decreto
 Fecha aprob.
 Aplicaciones **1**
 Oficina
 Ejercicio **2021**

Presupuesto **2021**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	22609	22021007204	70.000,00	
Actividades culturales y deportivas					

Importe	Importe EUROS
SETENTA MIL EUROS.	70.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **29** **3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES**

Texto libre

RETENCIÓN PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A 334.1/411 TRANSFERENCIA CORRIENTE A FMC

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920210024323**

Operación

Fecha **21/10/2021**



Código para validación: YDC54-10J91-1GLXW
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Ana Isabel Boillos Rubio, Gestor Programa 3341 C.G 29, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 12:47
2.- Ana María Carmen Redondo García, CONCEJALA DELEGADA CULTURA Y TURISMO, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 21/10/2021 13:53
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 27/10/2021 08:52

FIRMADO
27/10/2021 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior
Nº Decreto
Fecha aprob:
Aplicaciones: 1
Oficina
Ejercicio: 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	22799	22021007205	5.000,00	

Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe CINCO MIL EUROS. Importe EUROS 5.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 29 3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES

Texto libre

RETENCION PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A 334.1/411 TRANSFERENCIA CORRIENTE A FMC

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920210024324

Operación

Fecha 21/10/2021



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación 101
Signo 0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº Op Anterior
Nº Decreto
Fecha aprob.
Aplicaciones: 1
Oficina
Ejercicio 2021

Presupuesto 2021

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	48999	22021007206	55.000,00	
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					

Importe
CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS.Importe EUROS
55.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto 29 3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES

Texto libre

RETENCION PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A 334.1/411 TRANSFERENCIA CORRIENTE A FMC

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo. 920210024325

Operación

Fecha 21/10/2021



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



MODIFICACIÓN 24 DEL CUADRO DE INVERSION FINANCIACION

Se ha recibido en esta Oficina Presupuestaria copia del decreto 2021/9426 de 14 de octubre de 2021, relativo a la modificación del anexo de inversiones del Programa presupuestario 3231 "Escuelas infantiles" y 3232 "Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria".

En el programa 3231, dentro de la aplicación presupuestaria 06/3231/633 "Inversiones de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", figuraba el proyecto 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en escuelas infantiles", por importe de 14.000 €. De acuerdo con el decreto mencionado anteriormente, dicho proyecto se ve minorado en 1.750 €.

Por otra parte, se ha dado de alta un nuevo proyecto de inversión, en la aplicación presupuestaria 06/3232/635, con código 2021/4/3232/6 "Reposición de mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos", cuya cuantía total asciende a 1.750 €.

El proyecto que se minora, según el cuadro de inversión financiación del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2021, se encuentran financiados con recursos generales.

En consecuencia, esta modificación del Anexo de Inversión Financiación implica una reasignación en la financiación de los proyectos en el siguiente sentido:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con recursos generales		
		Inicial	Modificación	Final
06/3231/633	2021/4/3231/3	14.000,00	-1.750,00	12.250,00
06/3232/635	2021/4/3232/6	0,00	+1.750,00	1.750,00

Valladolid, 26 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 26/10/2021 12:15

Fecha Copia: 26/10/2021 12:19

Código seguro de verificación(CSV): 352dda0c2344c4ab9170e2e59a0abe001498f9f5
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad
Servicio de Educación



Asunto: Disminución proyecto de inversión 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en Escuelas Infantiles", apertura nuevo proyecto de inversión 2021/4/3232/6 "Reposición mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos" y traspaso de saldo entre ambos proyectos de inversión.

Órgano competente: Excmo. Alcalde de Valladolid

Expediente: SE 66/2021

Con fecha 14 de octubre de 2021, El Excelentísimo Sr. D. Oscar Puente Santiago, Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, ha dictado Decreto nº 9426, del siguiente tenor literal:

Vistas las actuaciones referidas a la disminución cuantitativa del proyecto de inversión 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en Escuelas Infantiles", apertura nuevo proyecto de inversión 2021/4/3232/6 "Reposición mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos" y traspaso de saldo entre ambos proyectos de inversión, atendiendo los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Visto que desde del programa presupuestario 3231 "Escuelas Infantiles" existe un proyecto de inversión 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en Escuelas Infantiles" por importe de 14.000,00 € vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.1.633 y financiado con recursos generales.

SEGUNDO: Visto que tanto la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad como el Servicio de Educación consideran que el crédito de esta aplicación no va a ser utilizado en su totalidad ya que de la cuantía total del proyecto 2021/4/3231/3 se ha comprometido hasta la fecha la cantidad de 4.156,44 € para reposición de una destructora de papel en el centro de Escuelas Infantiles por importe de 1.132,50 € y un armario refrigerado en la escuela infantil municipal la Cometa por importe de 3.023,94 €, con un sobrante de 9.843,56 €

TERCERO: Se hace preciso realizar la reposición de mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos por importe de 1.750,00 €

CUARTO: Para poder realizar la inversión se precisa la apertura del proyecto 2021/4/3232/6 "Reposición de mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos" en el programa presupuestario 3232 "Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria" vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.2.635 "Inversión de reposición en mobiliario"

QUINTO: Se deduce la necesidad de disminuir el proyecto de inversión 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en Escuelas Infantiles" vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.1.633, en el importe de mil setecientos cincuenta euros (1.750,00 €) y se propone traspaso de este saldo al proyecto 2021/4/3232/6 vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.2.635 para tramitar la reposición de mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos vía vinculación de grupo de programas 323 y artículo 63 (inversión de reposición)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA LUISA

VERA MARTINEZ

Fecha Firma: 15/10/2021 10:30

Fecha Copia: 15/10/2021 11:25

Código seguro de verificación(CSV): 32bef557b401ce3dae427b61f4363567161b0084

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad
Servicio de Educación



FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Es de aplicación lo establecido en el anexo III de la Orden 3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de las bases de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de Valladolid para 2021, "Las modificaciones en el Anexo de Inversiones serán aprobadas por el Alcalde o Presidente-Delegado del Organismo Autónomo y se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento o al Órgano Colegiado Ejecutivo respectivamente."

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

PRIMERO. - Disminuir el proyecto de inversión 2021/4/3231/3 "Reposición de maquinaria en Escuelas Infantiles" del programa presupuestario 3231 "Escuelas Infantiles" vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.1.633 (reposición de maquinaria) en el importe de mil setecientos cincuenta euros (1.750,00 €) y financiado con recursos generales

SEGUNDO. - Proceder a la apertura del proyecto de inversión 2021/4/3232/6 "Reposición de mobiliario de cocina en el colegio Entre Ríos" en el programa presupuestario 3232 "Conservación y mantenimiento de Centros de educación infantil y primaria" vinculado a la aplicación presupuestaria 06.323.2.635 (reposición de mobiliario)

TERCERO. - Traspasar el importe de mil setecientos cincuenta euros (1.750,00 €) del proyecto relacionado en el resuelto primero al proyecto relacionado en el resuelto segundo por vinculación de grupo de programas 323 y artículo 63, tal como se recoge en el cuadro siguiente:

CÓDIGO/PROYECTO A DISMINUIR Partida Presupuestaria	IMPORTE	CÓDIGO/PROYECTO A CREAR Partida Presupuestaria	IMPORTE	TRASPASO
2021/4/3231/3 Reposición maquinaria Escuelas Infantiles 06.323.1.633	1.750,00 €	2021/4/3232/6 Reposición mobiliario de cocina colegio Entre Ríos 06.323.2.635	1.750,00 €	Vinculación por grupo de programas 323 y artículo 63

CUARTO. - Notificar la presente resolución al Departamento de Contabilidad y a la Oficina Presupuestaria para que procedan a disminuir el proyecto 2021/4/3231/3, realicen la apertura del proyecto 2021/4/3232/6 y traspasen los oportunos saldos, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

Valladolid, a 15 de octubre de 2021

EL VICESECRETARIO GENERAL
P. D., LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE EDUCACIÓN

M^a Luisa Vera Martínez
(Firma digital)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA LUISA
VERA MARTINEZ
Fecha Firma: 15/10/2021 10:30

Fecha Copia: 15/10/2021 11:25

Código seguro de verificación(CSV): 32bef557b401ce3dae427b61f4363567161b0084
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



MODIFICACIÓN 25 DEL CUADRO DE INVERSION FINANCIACION

Se ha recibido en esta Oficina Presupuestaria copia del decreto 2021/9591 de 21 de octubre de 2021, y 2021/9421 de 14 de octubre de 2021, relativos a la modificación del anexo de inversiones del Programa presupuestario 9241 "Participación ciudadana".

En el programa 9241, dentro de la aplicación presupuestaria 03/9241/632 "Inversiones de reposición en edificios y otras construcciones", figuraba el proyecto 2021/4/9241/1 "Contrato centralizado de mantenimiento de edificios", por importe actualmente de 185.827,26 €. De acuerdo con los decretos mencionados anteriormente, dicho proyecto se ve minorado en 167.893 €.

Por otra parte, se han dado de alta otros cuatro proyectos de inversión en la misma aplicación presupuestaria y programa, con códigos 2021/4/9241/10 "Arreglo tejado y fachada C.C. Casa Cuna", cuya cuantía total asciende a 110.540 €, 2021/4/9241/11 "Instalación ventanas C.C. José Luis Mosquera", cuya cuantía total asciende a 13.980 €, 2021/4/9241/12 "Reparación filtraciones de agua C.C. José María Luelmo", cuya cuantía total asciende a 10.393 €, y 2021/4/9241/13 "Instalación línea de vida y escaleras en C.C. Zona Este y C.C. Zona Sur", cuya cuantía total asciende a 32.980 €.

El proyecto que se minorra, según el cuadro de inversión financiación del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2021, se encuentra financiado con préstamo.

En consecuencia, esta modificación del Anexo de Inversión Financiación implica una reasignación en la financiación de los proyectos en el siguiente sentido:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo		
		Actual	Modificación	Final
03/9241/632	2021/4/9241/1	185.827,26	-167.893,00	17.934,26
03/9241/632	2021/4/9241/10	0,00	+110.540,00	110.540,00
03/9241/632	2021/4/9241/11	0,00	+13.980,00	13.980,00
03/9241/632	2021/4/9241/12	0,00	+10.393,00	10.393,00
03/9241/632	2021/4/9241/13	0,00	+32.980,00	32.980,00

Valladolid, 26 de octubre de 2021

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 26/10/2021 12:24

Fecha Copia: 26/10/2021 12:42

Código seguro de verificación(CSV): 4b09ea416cf53f48f782acc89af4ff628e94ee5d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

1.- Rafael Valdivieso Ortega, Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 18/10/2021 16:58
2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 21/10/2021 11:24
3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 21/10/2021 12:47
4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid. PUBLICA 21/10/2021 13:06



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes

Área: Participación Ciudadana y Deportes
Departamento: Participación Ciudadana
Expediente: SPC 117/2021

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Subsanción del Decreto 9421, de 14 de octubre de 2021, por el que se aprueba la modificación del Anexo de Inversiones del programa presupuestario 03.9241 del Presupuesto Municipal de 2021.

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente de referencia, propone que sea adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

Visto el expediente SPC 117/2021 relativo a la modificación del anexo de inversiones y atendido que:

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Decreto 9421, de 14 de octubre de 2021, se resolvió ajustar cantidades, que exceden del remanente incorporado, con cargo al disponible en el proyecto 2021/4/9241/1/1 "Contrato de mantenimiento centralizado", cuyo recurso de financiación son "Otros créditos", por un importe total de 15.095,64 €, observándose un error en el hecho de que la operación de crédito prevista en el presupuesto de 2021 no puede financiar inversiones de años anteriores, por considerarse un recurso afectado a las inversiones del ejercicio.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos".

2.- El artículo 7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021 apartado 4, Anexo de Inversiones, establece que: "las modificaciones en el Anexo de Inversiones serán aprobadas por el Alcalde o Presidente-Delegado del Organismo Autónomo y se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento o al Órgano Colegiado Ejecutivo respectivamente".



1.- Rafael Valdivieso Ortega, Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid PROPONENTE 18/10/2021 16:58
2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 21/10/2021 11:24
3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 21/10/2021 12:47
4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid RE PUBLICA 21/10/2021 13:05



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero: Subsanan el error material apreciado en el Decreto 9421, de 14 de octubre de 2021, dejando sin efecto en su totalidad el punto tercero de su resolución que decía: "Ajustar las cantidades que exceden del remanente incorporado, con cargo al disponible en el proyecto 2021/4/9241/1/1 "Contrato de mantenimiento centralizado" por un importe total de 15.095,64 €"

Segundo: Dejar el punto segundo en sus mismos términos:

"Dar de alta los proyectos de inversión relacionados en la cuantía que se indica para cada uno de ellos, por un importe total de 167.893,00€, minorándose en esta misma cuantía el proyecto 2021/4/9241/1/1, "Contrato de mantenimiento centralizado", según la siguiente tabla:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO	IMPORTE EN EL PROYECTO
632	2021/4/9241/1/1	Contrato de mantenimiento centralizado	-167.893,00 €
632	2021/4/9241/10/1	Arreglo tejado y fachada C.C. Casa Cuna	110.540,00 €
632	2021/4/9241/11/1	Instalación ventanas C.C. José Luis Mosquera	13.980,00 €
632	2021/4/9241/12/1	Reparación filtraciones de agua C.C. José María Luelmo	10.393,00 €
632	2020/4/9241/13/1	Instalación Línea de Vida y escaleras en C.C Zona Este y C. C. Zona Sur	32.980,00 €
TOTAL			0

Tercero: Dar cuenta al Pleno de esta resolución.

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Vista la propuesta contenida en el informe precedente, RESUELVO en sus propios términos. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.



Código para validación: **G6Y31-9K2XB-C0IKT**
Página 1 de 4

1.- Carlos Mielgo Carreño, en nombre de Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid. PROponente 11/10/2021 09:31
2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 13/10/2021 13:25
3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 14/10/2021 11:08
4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid. PUBLICA 14/10/2021 11:32

FIRMADO 14/10/2021 11:32



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes

Área: Participación Ciudadana y Deportes
Departamento: Participación Ciudadana
Expediente: SPC 117/2021

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Modificación del Anexo de Inversiones del programa presupuestario 03.9241 del Presupuesto Municipal de 2021.

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente de referencia, propone que sea adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

a. Vista la memoria explicativa emitida por el Servicio de Participación Ciudadana, relativa a la necesidad de contratar la realización de diversas obras de reforma y adecuación en varios Centros y locales de Participación Ciudadana, se hace necesario dar de alta los siguientes proyectos en la aplicación 03.9241.632 de "Edificios y otras construcciones":

CÓDIGO	PROYECTO
2021/4/9241/10/1	Arreglo tejado y fachada C.C. Casa Cuna
2021/4/9241/11/1	Instalación ventanas C.C. José Luis Mosquera
2021/4/9241/12/1	Reparación filtraciones de agua C.C. José María Luelmo
2021/4/9241/13/1	Instalación Línea de Vida y escaleras en C.C Zona Este y C. C. Zona Sur

b. Por otra parte, resulta necesario ajustar, con cargo al disponible en el proyecto 2021/4/9241/1/1, "Contrato de mantenimiento centralizado", de la aplicación presupuestaria 03.9241.632, "Edificios y otras construcciones", cuyo recurso de financiación son "Otros créditos", el pago de unos gastos que exceden el remanente incorporado en 15.095,64 € según el siguiente detalle:



- 1.- Carlos Mielgo Carreño, en nombre de Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid PROPONENTE 11/10/2021 09:31
 2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid.VISADO 13/10/2021 13:25
 3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 14/10/2021 11:08
 4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid PUBLICA 14/10/2021 11:32



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE QUE EXCEDE EL REMANENTE INCORPORADO
2020/4/9241/7/1	Arreglo goteras y humedades C.C. Rondilla	3.815,59
2020/4/9241/8/1	Reconst. Acceso al Teatro Canterac	48,51
2020/4/9241/11/1	Puerta acceso principal C.C. Parquesol	45,60
2020/4/9241/17/1	Arreglo humedades en C.C. Parquesol	11.185,94
	TOTAL	15.095,64

Y atendido que:

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Existe crédito disponible en el proyecto 2021/4/9241/1/1, "Contrato de mantenimiento centralizado", de la aplicación presupuestaria 03.9241.632, "Edificios y otras construcciones", cuyo recurso de financiación son "Otros créditos" por lo que:

- Se puede considerar el traspaso de 167.893,00 € a los proyectos relacionados en el apartado a. con los códigos que se indican.
- Se puede afrontar el gasto de 15.095,64 € para ajustar el importe que excede el remanente incorporado en los proyectos relacionados en el apartado b.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021 apartado 4, Anexo de Inversiones, establece que: "las modificaciones en el Anexo de Inversiones serán aprobadas por el Alcalde o Presidente-Delegado del Organismo Autónomo y se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento o al Órgano Colegiado Ejecutivo respectivamente".

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,



Código para validación: **G6Y31-9K2XB-C0IKT**
 Página 3 de 4

1.- Carlos Mielgo Carreño, en nombre de Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid PROponente 11/10/2021 09:31
 2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 13/10/2021 13:25
 3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid RESOLUCIÓN 14/10/2021 11:08
 4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid FE PÚBLICA 14/10/2021 11:32

FIRMADO
 14/10/2021 11:32



Ayuntamiento de Valladolid
 Área de Participación Ciudadana y Deportes

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la modificación del Anexo de Inversiones del Programa Presupuestario 03.9241 del Presupuesto Municipal de 2021

Segundo: Dar de alta los proyectos de inversión relacionados en la cuantía que se indica para cada uno de ellos, por un importe total de 167.893,00€, minorándose en esta misma cuantía el proyecto 2021/4/9241/1/1, "Contrato de mantenimiento centralizado", según la siguiente tabla:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	PROYECTO	IMPORTE EN EL PROYECTO
632	2021/4/9241/1/1	Contrato de mantenimiento centralizado	-167.893,00 €
632	2021/4/9241/10/1	Arreglo tejado y fachada C.C. Casa Cuna	110.540,00 €
632	2021/4/9241/11/1	Instalación ventanas C.C. José Luis Mosquera	13.980,00 €
632	2021/4/9241/12/1	Reparación filtraciones de agua C.C. José María Luelmo	10.393,00 €
632	2020/4/9241/13/1	Instalación Línea de Vida y escaleras en C.C Zona Este y C. C. Zona Sur	32.980,00 €
		TOTAL	0

Tercero: Ajustar las cantidades que exceden del remanente incorporado, con cargo al disponible en el proyecto 2021/4/9241/1/1 "Contrato de mantenimiento centralizado" por un importe total de 15.095,64 €, según el siguiente detalle:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE QUE SE AJUSTA
632	2021/4/9241/1/1	Ajuste proyecto Arreglo goteras y humedades C.C. Rondilla (2020/4/9241/7)	-3.815,59 €



DOCUMENTO

DECRETO: N° 2021/9421 - ÁREA: Participación Ciudadana y Deportes - EXPTE.: SPC 117/2021

DECLARACIONES

Nº DECRETO: 2021/9421

OTROS DATOS

Código para validación: **G6Y31-9K2XB-C0IKT**
Página 4 de 4

FIRMAS

1.- Carlos Mielgo Carreño, en nombre de Director/a del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, de Ayuntamiento de Valladolid. PROponente 11/10/2021 09:31
2.- Juliana Berzosa Gómez, Directora Área Participación Ciudadana y Deportes, de Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 13/10/2021 13:25
3.- Oscar Puente Santiago, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 14/10/2021 11:05
4.- José Manuel Martínez Fernández, ViceSecretario General, de Ayuntamiento de Valladolid. PÚBLICA 14/10/2021 11:32

ESTADO

FIRMADO
14/10/2021 11:32



Ayuntamiento de Valladolid
Área de Participación Ciudadana y Deportes

632	2021/4/9241/1/1	Ajuste proyecto Reconstr. Acceso al Teatro Canterac (2020/4/9241/8)	-48,51 €
632	2021/4/9241/1/1	Ajuste proyecto Puerta acceso principal C.C. Parquesol (2020/4/9241/11)	-45,60 €
632	2021/4/9241/1/1	Ajuste proyecto Arreglo humedades en C.C. Parquesol (2020/4/9241/17)	-11.185,94 €
		TOTAL	-15.095,64 €

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de esta resolución.

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Vista la propuesta contenida en el informe precedente, RESUELVO en sus propios términos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



EXCMO. SR. ALCALDE:

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2021, conforme se señala en el estado numérico que se acompaña, me permito ponerlo en su conocimiento para que, si a bien lo tiene, ordene la incoación del oportuno expediente de modificación de créditos, que se señalará con el número 11.

Valladolid, 2 de noviembre de 2021

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Pedro Herrero García

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
PEDRO
HERRERO GARCÍA
Fecha Firma: 02/11/2021 09:53

Fecha Copia: 02/11/2021 11:58

Código seguro de verificación(CSV): 3c6b2b46b0547b3bf688190bbb94cbca9bf4ff9
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2021, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 11 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 2 de noviembre de 2021

EL ALCALDE

Oscar Puente Santiago

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
OSCAR
PUENTE SANTIAGO
Fecha Firma: 03/11/2021 09:41

Fecha Copia: 03/11/2021 10:18

Código seguro de verificación(CSV): 5b07d0e16474e903799c34ab63a6bd7eb64dc3d1
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apunte
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS

Importe EURO

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS	2.836.678,62
H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	-2.836.678,62
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)
 Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	1.875.000,00	1.875.000,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	131.500,00	728.761,12
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	263.887,50	232.917,50
5.-	Fondo de Contingencia		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES.	66.291,12	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00	
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.836.678,62	2.836.678,62

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.		
5.-	Ingresos patrimoniales.		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 3411 473 Transferencias a Sociedades Anónimas Deportivas			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			61.587,50	Transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid"
G	04 9202 16000 Seguridad Social.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.875.000,00	Necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social
G	05 4331 779 Subvenciones a empresas privadas.	2021 4 4331 5		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			500.000,00	Subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial
G	06 3261 22699 Otros gastos diversos			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			5.000,00	Inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa
G	06 3261 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			50.000,00	Inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa
G	06 3261 622 Edificios y otras construcciones.	2021 4 3261 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			4.000,00	Cortinas enrollables para la EMM
G	06 3321 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			31.500,00	Pinturas en varias bibliotecas municipales
G	07 1711 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			45.000,00	Reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines
G	09 3341 411 Transf. corriente a la F.M. Cultura			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			170.000,00	Transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura
Suma y sigue:							2.742.087,50	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2412 48993 Transferencia Hermanos de la Instrucción Cristiana			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			32.300,00	Convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa
G	11 1361 632 Edificios y otras construcciones.	2019 4 RMTE 70		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.765,01	Liquidación de actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en el campo de formación El Rebollar
G	11 1621 622 Edificios y otras construcciones.	2019 4 RMTE 60		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			59.526,11	Ejecución de una solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza
G	02 1511 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	02 1511 12101 Complemento específico.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-75.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	02 9332 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-85.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48904 Transf. Club Deportivo Atletismo Valladolid			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.700,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48905 Transf. Club Deportivo Parquesol Fútbol Femenino			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.050,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48906 Transf. Real Valladolid Baloncesto			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.450,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48907 Transf. Club Deportivo Valladolid Rugby Asociación Club			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.350,00	Financiación transferencia de crédito
Suma y sigue:							2.612.128,62	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 3411 48908 Transf. Club Deportivo Patinaje en Línea Valladolid			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.050,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48909 Transf. Club Deportivo Balonmano Aula			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.300,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48910 Transf. Club Deportivo Valladolid			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-662,50	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48911 Tenis de Mesa			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-262,50	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48912 Transf. Club Deportivo Universidad Voley Femenino			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-950,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48913 Transf. Club Deportivo Valladolid Club de Esgrima			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.275,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48914 Transf. Club Deportivo Baloncesto en silla de ruedas			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.450,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48915 Transf. Club Deportivo Balonmano Atlético de Valladolid			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.250,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48916 Transf. Club Deportivo Boxeo Valladolid			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.350,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48917 Transf. Club Deportivo El Salvador Rugby			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-275,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48918 Piragüismo			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-900,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48918 Transf. Club Deportivo Hand Vall			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-900,00	Financiación transferencia de crédito
Suma y sigue:							2.577.503,62	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	03 3411 48919 Transf. Club Deportivo Rolling Lemons			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-275,00	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48920 Transf. Club Deportivo Real Sociedad Hípica (pádel)			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-137,50	Financiación transferencia de crédito
G	03 3411 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-12.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	04 9202 150 Productividad.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-97.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	04 9204 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-70.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	04 9341 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	05 4331 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-400.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	05 4331 481 Premios, becas, etc.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	06 3232 22700 Limpieza y aseo.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-59.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	06 3321 22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.500,00	Financiación transferencia de crédito
G	06 3321 22199 Otros suministros.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación transferencia de crédito
Suma y sigue:							1.757.591,12	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1623 22700 Limpieza y aseo.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-45.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	07 1711 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	07 1721 131 Laboral temporal.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-60.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	08 1301 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	08 1341 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-40.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	08 1532 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-80.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	08 1532 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-70.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	08 1651 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-15.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3301 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3341 131 Laboral temporal.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-75.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3341 22100 Energía eléctrica.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito
Suma y sigue:							1.182.591,12	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	09 3341 22609 Actividades culturales y deportivas			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-70.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3341 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	09 3341 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-55.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	10 2311 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.730,00	Financiación transferencia de crédito
G	10 2312 22612 Plan Solidaridad			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.320,00	Financiación transferencia de crédito
G	10 2312 48975 Transf. Asociación de voluntarios mayores de Cyl			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	10 2312 48979 Transf. A.C. Amigos Pueblo Saharaui Cyl: alojamientos			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.600,00	Financiación transferencia de crédito
G	10 2412 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.650,00	Financiación transferencia de crédito
G	11 1321 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	11 1321 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-200.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	11 1321 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-300.000,00	Financiación transferencia de crédito
Suma y sigue:							495.291,12	



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2021/11 Fecha: 25/10/2021 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 11 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.765,01	Financiación transferencia de crédito
G	11 1361 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-53.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	11 1621 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-130.000,00	Financiación transferencia de crédito
G	11 1621 22103 Combustibles y carburantes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-59.526,11	Financiación transferencia de crédito
G	11 1631 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-250.000,00	Financiación transferencia de crédito

Suma Total



Ayuntamiento de ValladolidÁrea de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria**Área:** Planificación y Recursos
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2021/13**BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCION PREVIA INFORME DE LA INTERVENCIÓN**

ASUNTO: Expediente número OP 2021/13. Modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2021/13 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, con fecha 3 de noviembre de 2021, sobre la modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Medio ambiente y Desarrollo sostenible, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 07/1623/22700 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales – Limpieza y aseo", por importe de 45.000 €, del programa de Tratamiento de residuos, a la aplicación presupuestaria 07/1711/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje" del programa de Parques y jardines, para reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines.

Segundo. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Participación ciudadana y Deportes, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 03/3411/489 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 61.587,50 €, a la aplicación presupuestaria 03/3411/473 "Transferencias corrientes a empresas privadas" del citado programa, para realizar una transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid".

Tercero. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Limpieza, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1621/22103 "Combustibles y carburantes", del programa de Recogida de residuos, por importe de 59.526,11 €, a la aplicación presupuestaria 11/1621/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones" del citado programa, para realizar una solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza.

Cuarto. – Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, al objeto de transferir crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del capítulo de gastos de personal, por importe de 1.875.000 €, de varios programas

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

presupuestarios, a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad social", del programa de Gestión de recursos humanos, por el citado importe, para atender las necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social.

Quinto. – Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del Programa de Desarrollo empresarial, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 05/4331/481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 100.000 €, y 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 400.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 05/4331/779 "Transferencias de capital a empresas privadas", por importe de 500.000 €, del citado programa, para financiar subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial.

Sexto. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", por importe de 25.500 €, y 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 6.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a la aplicación presupuestaria 06/3321/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 31.500 €, del citado programa, para acometer trabajos de pintura en varias bibliotecas municipales. Así mismo, se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3232/22700 "Limpieza y aseo", por importe de 59.000 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a las aplicaciones presupuestarias 06/3261/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, 06/3261/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 5.000 €, y 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 50.000 €, de Servicios complementarios de educación, para inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa.

Séptimo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Servicios sociales y Mediación comunitaria, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 10/2412/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por importe de 5.650 €, del programa de Formación para el empleo, 10/2312/48975 y 10/2312/48979 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 4.000 € y 2.000 €, respectivamente, del programa de Iniciativas sociales, 10/2312/22612 "Gastos diversos", por importe de 10.320 €, del citado programa, y 10/2311/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 9.730 €, del programa de Intervención social, a la aplicación presupuestaria 10/2412/48993 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", del programa de Formación para el empleo, por importe de 32.300 €, para financiar el convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa.

Octavo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Salud pública y Seguridad ciudadana, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1321/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Policía municipal, por importe de 2.765,01 € a la aplicación presupuestaria 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



construcciones” del programa de Prevención y extinción de incendios, para actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en campo de formación El Rebollar.

Noveno. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Cultura y Turismo, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 09/3301/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, por importe de 30.000 €, del programa de Dirección del área de cultura, y 09/3341/22100 “Energía eléctrica”, por importe de 10.000 €, 09/3341/22609 “Actividades culturales y deportivas”, por importe de 70.000 €, 09/3341/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 5.000 €, y 09/3341/48999 “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro”, por importe de 55.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/411 “Transferencias corrientes a Organismos Autónomos de la entidad”, por importe de 170.000 €, del citado programa, para efectuar una transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura.

Décimo. - Con fecha 26 de octubre se ha elaborado propuesta de modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con recursos generales, por importe de 1.750 €.

Décimo primero. - Con fecha 26 de octubre se ha elaborado propuesta de modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo, por importe de 167.893 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2021, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2021.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar la modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de dos millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos setenta y ocho euros con sesenta y dos céntimos (2.836.678,62 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS
07/1711/213	45.000,00	
07/1623/22700		45.000,00
03/3411/473	61.587,50	
03/3411/489		61.587,50
11/1621/622	59.526,11	
11/1621/22103		59.526,11
04/9202/16000	1.875.000,00	
07/1721/131		60.000,00
07/1711/13002		100.000,00
11/1321/12100		300.000,00
11/1321/12003		200.000,00
11/1631/13000		250.000,00
11/1621/13000		130.000,00
02/1511/12101		75.000,00
02/9332/13000		85.000,00
02/1511/12000		50.000,00
04/9341/12101		50.000,00
04/9204/12101		70.000,00
08/1301/12101		50.000,00
08/1532/13000		80.000,00
08/1532/13002		70.000,00
04/9202/150		97.000,00
08/1341/13002		40.000,00
08/1651/13002		15.000,00
09/3341/131		75.000,00
11/1361/12100		53.000,00
11/1321/12000		25.000,00
05/4331/779	500.000,00	
05/4331/481		100.000,00
05/4331/22799		400.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS
06/3321/212	31.500,00	
06/3261/622	4.000,00	
06/3261/22699	5.000,00	
06/3261/22799	50.000,00	
06/3321/22001		25.500,00
06/3321/22199		6.000,00
06/3232/22700		59.000,00
10/2412/48993	32.300,00	
10/2412/203		5.650,00
10/2312/48975		4.000,00
10/2312/48979		2.600,00
10/2312/22612		10.320,00
10/2311/48999		9.730,00
11/1361/632	2.765,01	
11/1321/22706		2.765,01
09/3341/411	170.000,00	
09/3301/22706		30.000,00
09/3341/22100		10.000,00
09/3341/22609		70.000,00
09/3341/22799		5.000,00
09/3341/48999		55.000,00
TOTALES	2.836.678,62	2.836.678,62

Segundo. - Aprobar la modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con recursos generales, por importe de 1.750 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con recursos generales		
		Inicial	Modificación	Final
06/3231/633	2021/4/3231/3	14.000,00	-1.750,00	12.250,00
06/3232/635	2021/4/3232/6	0,00	+1.750,00	1.750,00

Tercero. - Aprobar la modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo, por importe de 167.893 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo		
		Actual	Modificación	Final
03/9241/632	2021/4/9241/1	185.827,26	-167.893,00	17.934,26
03/9241/632	2021/4/9241/10	0,00	+110.540,00	110.540,00
03/9241/632	2021/4/9241/11	0,00	+13.980,00	13.980,00
03/9241/632	2021/4/9241/12	0,00	+10.393,00	10.393,00
03/9241/632	2021/4/9241/13	0,00	+32.980,00	32.980,00

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 03/11/2021 10:40

Fecha Copia: 03/11/2021 11:31

Código seguro de verificación(CSV): 265341797d34038a7562d7f1d1a51b2bd66badac
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de
Valladolid
Intervención General

INFORME DE INTERVENCIÓN

EXPTE N° IG 2021/1126

ASUNTO: Modificación presupuestaria número 10
ejercicio 2021

El presente informe se emite en virtud de lo dispuesto por el art. 168.4 del R. Decreto legislativo 2/2004 texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (desde ahora TRLHL). Y conforme dispone el art. 29 y 34 y siguientes del R.D. 424/2017 en la modalidad de control financiero permanente previo en cumplimiento del ordenamiento jurídico

1. Alcance del informe

- a) Si el contenido del mismo se adecua a la legislación vigente en materia de Presupuesto de las Entidades Locales, en el caso del Proyecto de Presupuesto General si contiene los documentos anexos exigidos legalmente
- b) Si la cobertura de los recursos que se han previsto liquidar, será suficiente para financiar el conjunto de obligaciones que se han previsto reconocer durante el ejercicio presupuestario, de tal forma que se dé el equilibrio presupuestario y financiero. Y sobre los efectos sobre la estabilidad presupuestaria y el límite de la deuda.
- c) Si los criterios de presupuestación de los créditos de gastos y de las previsiones de ingresos son adecuados.
- d) En su caso, si las Bases de Ejecución del Presupuesto se ajustan a las normas generales

2. Contenido la modificación que se pretende:

- ✓ Transferencia de créditos por importe de **2.836.678,62 €**.

3. Objeto de comprobación

- 3.1. Transferencia de crédito: se ha comprobado que no altera la cuantía total del presupuesto. Y que las transferencias no son entre distintas área de gasto o son créditos de personal para la determinación de la competencia del Alcalde (art.40 del R.D. 500/1990)
Y que la transferencia de crédito cumple las limitaciones dispuesta por art. 41 del R.D. 500/110

4. Órgano competente:

Conforme a los arts. 12,13 y 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2021, es el Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 10/11/2021 11:12

Fecha Copia: 10/11/2021 12:24

Código seguro de verificación(CSV): 836560ea97d2181d905255ae113b3cd8b46e7634
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



5. Efectos sobre las reglas fiscales

Sin perjuicio que por acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados del 20 de octubre de 2021 se ratificó la suspensión de las reglas fiscales durante el presente ejercicio, y solo a estos efectos se informa:

- ✓ Que las transferencias de crédito no tiene efectos sobre las reglas fiscales.

6. Modificación del anexo de inversiones

Conforme al art. 8.4 de las Bases de Ejecución Las modificaciones en el Anexo de Inversiones serán aprobadas por el Alcalde o Presidente-Delegado del Organismo Autónomo y se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento o al Órgano Colegiado Ejecutivo respectivamente, remitiendo a la Oficina Presupuestaria copia de dicho acuerdo.

Afectando la modificación del anexo de inversiones planteada con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo, que ha requerido la autorización del Órgano de Tutela de la Junta de Castilla y León se deberá dar cuenta a esta institución de esta reasignación, que no modifica el importe total autorizado.

CONCLUSIÓN

Informo **favorablemente** la modificación presupuestaria 11/2021. Y se deberá dar cuenta al Órgano de Tutela la reasignación de proyectos de inversión a financiar con la operación de préstamo autorizada.

Valladolid, a la fecha de la firma
EL INTERVENTOR GENERAL
Rafael Salgado Gimeno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 10/11/2021 11:12
Fecha Copia: 10/11/2021 12:24

Código seguro de verificación(CSV): 836560ea97d2181d905255ae113b3cd8b46e7634
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **ETHBY-GTKJ1-L13UY**
 Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58
 Página 1 de 6

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
 2.- Director/a Adjunto/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid.
 VISADO 11/11/2021 09:15
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre
 de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21

ESTADO

FIRMADO
 12/11/2021 13:21



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



Área: Planificación y Recursos

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2021/13

PROPUESTA DE RESOLUCION

ASUNTO: Expediente número OP 2021/13. Modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2021/13 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, con fecha 3 de noviembre de 2021, sobre la modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Medio ambiente y Desarrollo sostenible, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 07/1623/22700 “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales – Limpieza y aseo”, por importe de 45.000 €, del programa de Tratamiento de residuos, a la aplicación presupuestaria 07/1711/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje” del programa de Parques y jardines, para reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines.

Segundo. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Participación ciudadana y Deportes, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 03/3411/489 “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro”, del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 61.587,50 €, a la aplicación presupuestaria 03/3411/473 “Transferencias corrientes a empresas privadas” del citado programa, para realizar una transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del “Trofeo Ciudad de Valladolid”.

Tercero. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Limpieza, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1621/22103 “Combustibles y carburantes”, del programa de Recogida de residuos, por importe de 59.526,11 €, a la aplicación presupuestaria 11/1621/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones” del citado programa, para realizar una solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza.

Cuarto. – Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, al objeto de transferir crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del capítulo de gastos de personal, por importe de 1.875.000 €, de varios programas



OTROS DATOS

Código para validación: **ETHBY-GTKJ1-L13UY**
 Fecha de emisión: **12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58**
 Página 2 de 6

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
 2.- Director/a Adjunto/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid.
 VISADO 11/11/2021 09:15
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre
 de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21

ESTADO

FIRMADO
 12/11/2021 13:21



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



presupuestarios, a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad social", del programa de Gestión de recursos humanos, por el citado importe, para atender las necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social.

Quinto. – Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del Programa de Desarrollo empresarial, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 05/4331/481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 100.000 €, y 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 400.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 05/4331/779 "Transferencias de capital a empresas privadas", por importe de 500.000 €, del citado programa, para financiar subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial.

Sexto. – Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", por importe de 25.500 €, y 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 6.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a la aplicación presupuestaria 06/3321/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 31.500 €, del citado programa, para acometer trabajos de pintura en varias bibliotecas municipales. Así mismo, se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3232/22700 "Limpieza y aseo", por importe de 59.000 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a las aplicaciones presupuestarias 06/3261/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, 06/3261/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 5.000 €, y 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 50.000 €, de Servicios complementarios de educación, para inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa.

Séptimo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Servicios sociales y Mediación comunitaria, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 10/2412/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por importe de 5.650 €, del programa de Formación para el empleo, 10/2312/48975 y 10/2312/48979 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 4.000 € y 2.000 €, respectivamente, del programa de Iniciativas sociales, 10/2312/22612 "Gastos diversos", por importe de 10.320 €, del citado programa, y 10/2311/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 9.730 €, del programa de Intervención social, a la aplicación presupuestaria 10/2412/48993 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", del programa de Formación para el empleo, por importe de 32.300 €, para financiar el convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa.

Octavo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Área de Salud pública y Seguridad ciudadana, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 11/1321/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Policía municipal, por importe de 2.765,01 € a la aplicación presupuestaria 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras

OTROS DATOS

Código para validación: ETHBY-GTKJ1-L13UY

Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58

Página 3 de 6

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
 2.- Director/a Adjunto/a _DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos_ Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 11/11/2021 09:15
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21

ESTADO

FIRMADO
12/11/2021 13:21

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

construcciones" del programa de Prevención y extinción de incendios, para actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en campo de formación El Rebollar.

Noveno. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Cultura y Turismo, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 09/3301/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 30.000 €, del programa de Dirección del área de cultura, y 09/3341/22100 "Energía eléctrica", por importe de 10.000 €, 09/3341/22609 "Actividades culturales y deportivas", por importe de 70.000 €, 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 5.000 €, y 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 55.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/411 "Transferencias corrientes a Organismos Autónomos de la entidad", por importe de 170.000 €, del citado programa, para efectuar una transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura.

Décimo. - Con fecha 26 de octubre se ha elaborado propuesta de modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con recursos generales, por importe de 1.750 €.

Décimo primero. - Con fecha 26 de octubre se ha elaborado propuesta de modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo, por importe de 167.893 €.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2021, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2021.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2021.

Consta en el expediente informe favorable de la Intervención General emitido con fecha 10 de noviembre de 2021.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

OTROS DATOS

Código para validación: **ETHBY-GTKJ1-L13UY**
 Fecha de emisión: **12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58**
 Página 4 de 6

FIRMAS

1.- Directora de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
 2.- Directora Adjunta DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos_Decretos del Ayuntamiento de Valladolid.
 VISADO 11/11/2021 09:15
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre
 de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar la modificación de créditos número 11 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de dos millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos setenta y ocho euros con sesenta y dos céntimos (2.836.678,62 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS
07/1711/213	45.000,00	
07/1623/22700		45.000,00
03/3411/473	61.587,50	
03/3411/489		61.587,50
11/1621/622	59.526,11	
11/1621/22103		59.526,11
04/9202/16000	1.875.000,00	
07/1721/131		60.000,00
07/1711/13002		100.000,00
11/1321/12100		300.000,00
11/1321/12003		200.000,00
11/1631/13000		250.000,00
11/1621/13000		130.000,00
02/1511/12101		75.000,00
02/9332/13000		85.000,00
02/1511/12000		50.000,00
04/9341/12101		50.000,00
04/9204/12101		70.000,00
08/1301/12101		50.000,00
08/1532/13000		80.000,00
08/1532/13002		70.000,00
04/9202/150		97.000,00
08/1341/13002		40.000,00
08/1651/13002		15.000,00
09/3341/131		75.000,00
11/1361/12100		53.000,00
11/1321/12000		25.000,00
05/4331/779	500.000,00	
05/4331/481		100.000,00
05/4331/22799		400.000,00

Código para validación: **ETHBY-GTKJ1-L13UY**

Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58

Página 5 de 6

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
- 2.- Director/a Adjunto/a_DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 11/11/2021 09:15
- 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
- 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21

FIRMADO
12/11/2021 13:21

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS
06/3321/212	31.500,00	
06/3261/622	4.000,00	
06/3261/22699	5.000,00	
06/3261/22799	50.000,00	
06/3321/22001		25.500,00
06/3321/22199		6.000,00
06/3232/22700		59.000,00
10/2412/48993	32.300,00	
10/2412/203		5.650,00
10/2312/48975		4.000,00
10/2312/48979		2.600,00
10/2312/22612		10.320,00
10/2311/48999		9.730,00
11/1361/632	2.765,01	
11/1321/22706		2.765,01
09/3341/411	170.000,00	
09/3301/22706		30.000,00
09/3341/22100		10.000,00
09/3341/22609		70.000,00
09/3341/22799		5.000,00
09/3341/48999		55.000,00
TOTALES	2.836.678,62	2.836.678,62

Segundo. - Aprobar la modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con recursos generales, por importe de 1.750 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con recursos generales		
		Inicial	Modificación	Final
06/3231/633	2021/4/3231/3	14.000,00	-1.750,00	12.250,00
06/3232/635	2021/4/3232/6	0,00	+1.750,00	1.750,00

Tercero. - Aprobar la modificación del Anexo de inversión-financiación, con una reasignación de proyectos a financiar con préstamo, por importe de 167.893 €, de acuerdo con el siguiente detalle:



OTROS DATOS

Código para validación: **ETHBY-GTKJ1-L13UY**
 Fecha de emisión: 12 de Noviembre de 2021 a las 13:22:58
 Página 6 de 6

FIRMAS

1.- Directora de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 10/11/2021 13:40
 2.- Directora Adjunta/ DECRETOS_ Área de Planificación y Recursos_ Decretos del Ayuntamiento de Valladolid. VISADO 11/11/2021 09:15
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA del Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE. RESOLUCIÓN 12/11/2021 08:51
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 12/11/2021 13:21

ESTADO



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo		
		Actual	Modificación	Final
03/9241/632	2021/4/9241/1	185.827,26	-167.893,00	17.934,26
03/9241/632	2021/4/9241/10	0,00	+110.540,00	110.540,00
03/9241/632	2021/4/9241/11	0,00	+13.980,00	13.980,00
03/9241/632	2021/4/9241/12	0,00	+10.393,00	10.393,00
03/9241/632	2021/4/9241/13	0,00	+32.980,00	32.980,00

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento





Modificación Presupuestaria 1. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:25

Para: Maria de los Angeles Martin Gonzalez; Angel Asensio Paunero

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 07/1623/22700 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales – Limpieza y aseo", por importe de 45.000 €, del programa de Tratamiento de residuos, a la aplicación presupuestaria 07/1711/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje" del programa de Parques y jardines, para reparaciones de averías en la maquinaria del servicio de parques y jardines.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 2. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:25

Para: Juliana Berzosa Gomez



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 03/3411/489 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 61.587,50 €, a la aplicación presupuestaria 03/3411/473 "Transferencias corrientes a empresas privadas" del citado programa, para realizar una transferencia al Real Valladolid SAD por el convenio para la celebración del "Trofeo Ciudad de Valladolid."

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid



Modificación Presupuestaria 3. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:26

Para: Maria Pilar Alonso Montero; Carlos Marcos Sanchez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1621/22103 "Combustibles y carburantes", del programa de Recogida de residuos, por importe de 59.526,11 €, para la siguiente aplicación presupuestaria y proyecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11/1621/622	2019/4/RMTE/60	Solera de hormigón para aparcamiento en las instalaciones del Servicio de Limpieza	59.526,11

Esta modificación implica cambio en los códigos de los proyectos y mantiene la financiación que tenía la aplicación que se minora.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 4. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:26

Para: Ignacio Javier Asin Alonso; Jose Luis Fernandez de Dios



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Transferencia de crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del capítulo de gastos de personal, por importe de 1.875.000 €, de varios programas presupuestarios, a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad social", del programa de Gestión de recursos humanos, por el citado importe, para atender las necesidades de abono de cotizaciones a la Seguridad Social.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 5. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:26

Para: Ignacio Sanchez Garcia Abril; Rosa Huertas Gonzalez



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 05/4331/481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 100.000 €, y 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 400.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 05/4331/779 "Transferencias de capital a empresas privadas", por importe de 500.000 €, del citado programa, para financiar subvenciones para autónomos y pymes para la dinamización del tejido empresarial.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid



Modificación Presupuestaria 6. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:27

Para: Maria Luisa Vera Martinez; Monica Martin Olalla

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

6.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones", por importe de 25.500 €, y 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 6.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a la aplicación presupuestaria 06/3321/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 31.500 €, del citado programa, para acometer trabajos de pintura en varias bibliotecas municipales.

Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3232/22700 "Limpieza y aseo", por importe de 59.000 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a las aplicaciones presupuestarias 06/3261/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, 06/3261/22699 "Otros gastos diversos", por importe de 5.000 €, y 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 50.000 €, de Servicios complementarios de educación, para inversiones y actuaciones dependientes del Centro de Promoción Educativa.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 7. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:27

Para: Caridad Torrecilla Gomez; Angelberto Gonzalez Escudero



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

7.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 10/2412/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje", por importe de 5.650 €, del programa de Formación para el empleo, 10/2312/48975 y 10/2312/48979 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 4.000 € y 2.000 €, respectivamente, del programa de Iniciativas sociales, 10/2312/22612 "Gastos diversos", por importe de 10.320 €, del citado programa, y 10/2311/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 9.730 €, del programa de Intervención social, a la aplicación presupuestaria 10/2412/48993 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", del programa de Formación para el empleo, por importe de 32.300 €, para financiar el convenio de colaboración con los Hermanos de la Instrucción Cristiana para desarrollar una actividad formativa.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 8. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:28**Para:** Juan Antonio Zurro Galvan; Javier Reinoso Relea

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

8.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1321/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Policía municipal, por importe de 2.765,01 €, para la siguiente aplicación presupuestaria y proyecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11/1361/632	2019/4/RMTE/70	Actuaciones en vestuarios, duchas y aseos en campo de formación El Rebollar	2.765,01

Esta modificación no implica cambio en los códigos de los proyectos y mantiene la financiación que tenía la aplicación que se minorará.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid



Modificación Presupuestaria 9. Expediente 11

Oficina Presupuestaria

Enviado: lunes, 15 de noviembre de 2021 8:28

Para: Ana Isabel Boillos Rubio; Ana Isabel Mellado Fraile

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 11, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

9.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 09/3301/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 30.000 €, del programa de Dirección del área de cultura, y 09/3341/22100 "Energía eléctrica", por importe de 10.000 €, 09/3341/22609 "Actividades culturales y deportivas", por importe de 70.000 €, 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 5.000 €, y 09/3341/48999 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 55.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/411 "Transferencias corrientes a Organismos Autónomos de la entidad", por importe de 170.000 €, del citado programa, para efectuar una transferencia corriente a la Fundación Municipal de Cultura.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid